



## Más allá de las aulas: la configuración del espacio extrauniversitario de Salamanca durante la Edad Moderna<sup>1</sup>

### *Beyond the classrooms: the configuration of the extra-university space of Salamanca during the Modern Age*

Francisco Javier Rubio Muñoz  
Universidad de Salamanca (España)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3922-6528>  
[kopolo@usal.es](mailto:kopolo@usal.es)

Cristo José de León Perera  
Universidad de Salamanca (España)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1647-1424>  
[deleper@usal.es](mailto:deleper@usal.es)

#### Nota biográfica

##### Francisco Javier Rubio Muñoz

Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea, área de Historia Moderna. Grupo de Investigación Reconocido (GIR) Historia cultural y Universidades Alfonso IX. Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas y Humanidades Digitales (IEMYRhd).

##### Cristo José de León Perera

Departamento de Geografía, área de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca. Grupo de Investigación Reconocido (GIR) Historia cultural y Universidades Alfonso IX. Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas y Humanidades Digitales (IEMYRhd).

---

#### RESUMEN

La investigación pretende dar a conocer algunos de los espacios extrauniversitarios que se fueron configurando alrededor de la Universidad de Salamanca durante la primera Edad Moderna, el periodo de su máximo apogeo. Se abordará el hábitat del profesorado en un momento coincidente con el primer establecimiento de los jesuitas en el barrio universitario durante la segunda mitad del siglo XVI. Unos y otros contribuyeron a moldear los contornos de la ciudad dejando una impronta más allá de las aulas que se manifiesta todavía hoy.

#### PALABRAS CLAVE

Universidad de Salamanca; urbanismo; Edad Moderna; profesorado; jesuitas.

---

<sup>1</sup> Proyecto de investigación PAPIIT IN 401321 "Los costos de la libertad intelectual: autonomía, crítica, persecución y exilio en universidades de México y España", financiado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación Tecnológica (PAPIIT) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

**ABSTRACT**

This research aims to highlight some of the extra-university spaces configured around the University of Salamanca during the Early Modern Age, a time of its maximum apogee. These spaces were mainly constituted by the habitat of the faculty and they also coincided with the first establishment of the Jesuits in the university district during the second half of the 16th century. Both of them have shaped the contours of the city, leaving an imprint beyond the classrooms that is still evident today.

**KEYWORDS**

University of Salamanca; urbanism; Early Modern Age; professors; Jesuits.

**SUMARIO**

1. SALAMANCA: UNA CIUDAD UNIVERSITARIA Y DE UNIVERSITARIOS. 2. EL HÁBITAT DE LOS PROFESORES MANTÉISTAS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA: EL BARRIO UNIVERSITARIO. 2.1 LA VIVIENDA EN PROPIEDAD. 2.2 OTRAS MODALIDADES DE HÁBITAT. 3. UNOS VECINOS INCÓMODOS: LOS INICIOS DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN EL BARRIO UNIVERSITARIO. 3.1 EL PRIMER ESTABLECIMIENTO EN EL BARRIO UNIVERSITARIO: LA PARROQUIA DE SAN BLAS. 3.2 LA “ISLA SALUBRE” Y LA FUNDACIÓN REAL. 4. CONCLUSIONES. 5. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

**1. SALAMANCA: UNA CIUDAD UNIVERSITARIA Y DE UNIVERSITARIOS**

La presencia de instituciones educativas que alcanzaron importancia a lo largo del tiempo a menudo ha condicionado el desarrollo urbano de las ciudades en que fueron erigidas. Así, Salamanca y universidad bien pueden considerarse sinónimos, a tenor de los más de 800 años de trayectoria universitaria desde sus orígenes medievales. Sin embargo, el caso de Salamanca es más paradigmático aún si cabe por la existencia, en el presente, de dos universidades que se complementan en lo que se ha llamado la Ciudad del saber<sup>2</sup>: la Universidad de Salamanca, pública, y la Universidad Pontificia de Salamanca, de carácter privado, ubicándose esta última en el Colegio Real del Espíritu Santo que fue domicilio de la Compañía de Jesús<sup>3</sup>. Ambas ocupan espacios que alcanzaron su plenitud en la Edad Moderna y que todavía siguen cumpliendo una función educativa. Pues, aunque la Universidad Pontificia no existía como tal, el colegio jesuita aparece vinculado al Estudio Salmantino casi desde sus inicios y ambos, universidad y colegio, siguen dando forma a la masa urbana en la actualidad.

Ciertamente, la configuración de la ciudad de Salamanca no se entiende sin la existencia del Estudio Salmantino<sup>4</sup>. No es hasta el siglo XV cuando la Universidad comienza a contar con espacios propios, sobre todo a raíz de las Constituciones de 1411, ya que hasta entonces la enseñanza se impartía en algunas casas de la catedral o en los espacios de ésta<sup>5</sup>. El crecimiento de la matrícula universitaria fue consecutivo a la expansión demográfica del siglo XVI, una razón, entre otras, para que la Universidad requiriera unas

<sup>2</sup> El término “ciudad del saber” es tomado de José R. NIETO GONZÁLEZ, “Escuelas Mayores, Menores y Hospital del Estudio. Siglos XIII-XX”, en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2004, vol. 2, p. 375.

<sup>3</sup> La bibliografía sobre ambas instituciones es amplísima, destacando Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2002-2018 (6 vols.); Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO y Juan L. POLO (eds.), *Miscelánea Alfonso IX*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2000-2015 (15 vols.). Sobre el Colegio de los Jesuitas, Cristo J. DE LEÓN PERERA, *La Compañía de Jesús en la Salamanca universitaria (1548-1767): aspectos institucionales, socioeconómicos y culturales*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2020.

<sup>4</sup> Los estudios sobre el patrimonio urbano y artístico de la universidad recientemente han sido actualizados en VVAA. “*Loci et imagines*”. *Imágenes y lugares. 800 años del Patrimonio de la Universidad de Salamanca. Catálogo de la exposición*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2013; Eduardo AZOFRA y Alexandra M. GUTIÉRREZ (eds.), *Ex vetere novum. Rehabilitar el patrimonio arquitectónico*. Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2018; Eduardo AZOFRA, “La arquitectura histórica de la Universidad de Salamanca como elemento estructurante en el desarrollo urbano de la ciudad. Presencias, arquitecturas en el papel y ausencias” en Javier RIVERA (coord.), *Arquitectura universitaria. Ciudades patrimonio mundial: II Simposio Internacional de Arquitectura Universitaria*, Madrid, Editorial Universidad de Alcalá, 2016, pp. 59-93.

<sup>5</sup> Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, “La Universidad de Salamanca en la ciudad: aspectos urbanísticos (siglos XVI-XVIII)”, en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO y Juan L. POLO, *Miscelánea Alfonso IX, 2002*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2003, pp. 116-117.

infraestructuras propias y a la vez cercanas a la sede salmantina. El edificio central del Estudio, las Escuelas Mayores, va a elegir asentarse en el llamado “teso de las Catedrales”, en la zona sur de la ciudad, el mismo emplazamiento -en origen, romano- que habían tomado la sede salmantina y el alcázar<sup>6</sup>. La convivencia del poder universitario y el eclesiástico fue bastante armónica, cristalizada en la apertura, a comienzos del siglo XVII, de la calle Nueva (actual Calderón de la Barca) que comunicaba la entrada principal del Estudio, inmerso en la construcción de la plaza a la que se abre (el Patio de Escuelas), con la fábrica de la catedral que en ese momento también estaba en proceso de edificación<sup>7</sup>.

Cabe mencionar que no sólo los edificios universitarios propiamente dichos han marcado la morfología de lo que hoy son ambas instituciones, existiendo otros elementos complementarios muy importantes y algunos de ellos casi desconocidos; es lo que en este artículo se denomina espacio extrauniversitario. Esta área englobaría a otras entidades vinculadas a la universidad (colegios y conventos) así como el lugar donde habitaban aquellos que acudían al Estudio que no pertenecían a las primeras. Desde la época moderna, la Universidad, cuyo centro sería el edificio de las Escuelas Mayores, va a ejercer una potente influencia en la ciudad, pero, sobre todo, en su entorno próximo, dando lugar a un barrio universitario ocupado en gran parte por individuos e instituciones vinculados al Estudio. Los colegios mayores seculares y algunos colegios-conventos más importantes como los dominicos o los agustinos se encontraban principalmente en un perímetro cercano a la Universidad, hacia el oeste, lo mismo que ocurría con algunos colegios menores, si bien la expansión de las instituciones colegiales -regulares o seculares- a lo largo del quinientos se produjo también hacia el este y sur de la ciudad, incluso sobrepasando los muros de la misma<sup>8</sup>. Así pues, el espacio extrauniversitario se presenta como componente imprescindible para entender la evolución urbana de Salamanca hasta la actualidad.

No obstante, tan importante como el patrimonio universitario (bien el propiamente dicho o el de las instituciones vinculadas) fueron los agentes históricos que lo poblaron: el gremio de la Universidad de Salamanca. Atendiendo a su diversidad interna, se puede distinguir entre manteístas, cuyo nombre proviene por vestir únicamente con la sotana o manteo; colegiales mayores o menores (ataviados generalmente con una beca) y religiosos procedentes de monasterios o conventos. En el caso de Salamanca los manteístas conformaban la inmensa mayoría de los estudiantes y profesores; en cambio, si bien los profesores procedentes de colegios mayores superaban a los conventuales, en el ámbito estudiantil el panorama era el opuesto ya que los discentes religiosos eran más numerosos que los becados<sup>9</sup>.

Esta heterogeneidad, unida al desequilibrio en el conocimiento de los distintos espacios relacionados con la Universidad de Salamanca, dificulta la tarea de identificar algunos ámbitos del barrio universitario. Así, los edificios institucionales han sido objeto de estudio por los especialistas a lo largo de las últimas décadas<sup>10</sup>. Sin embargo, la situación es distinta con respecto a otros elementos externos que configuraron la barriada de la universidad desde la Edad Moderna hasta la actualidad, caso del entorno y asentamiento de los manteístas, sobre todo del profesorado, o de órdenes religiosas de nueva creación como los jesui-

<sup>6</sup> Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, *Urbanismo de Salamanca en el siglo XVIII*, Salamanca, Colegio Oficial de Arquitectos de León, 1992, p. 91.

<sup>7</sup> María E. GUTIÉRREZ MILLÁN, *Imagen de la ciudad de Salamanca (1500-1620) a través de los papeles del legado Ricardo Espinosa Maeso*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 2007, p. 133.

<sup>8</sup> El colegio de San Bartolomé, próximo a la Universidad y a la catedral, fue construido de forma paralela al Estudio Salmantino, de ahí que también ejerciera un importante peso en la configuración del barrio universitario. Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, *La Universidad* [...], op. cit., pp. 141 y 144.

<sup>9</sup> Los términos profesor y catedrático son equivalentes debido a que su uso era indistinto en la Edad Moderna, si bien el último era el más frecuente. Por otro lado, el estudio sobre el profesorado universitario de la época moderna como grupo social ha sido recientemente abordado por Francisco J. RUBIO MUÑOZ, *La república de sabios. Profesores, cátedras y universidad en la Salamanca del siglo de Oro*. Madrid: Dykinson-Universidad Carlos III, 2020. A pesar de su número y su importancia, el conocimiento acerca de los profesores manteístas es irregular y desigual, y, en todo caso, está en una posición desfavorable con respecto al colectivo de los colegiales mayores o de los conventuales, mejor estudiados. Dámaso DE LARIO, *Escuelas de Imperio. La formación de una élite en los Colegios Mayores (siglos XVI-XVII)*. Madrid: Dykinson, 2019; Ana M. CARABIAS, *Colegios Mayores: centros de poder: los Colegios Mayores de Salamanca durante el siglo XVI*, Salamanca, Universidad de Salamanca-Diputación Provincial de Salamanca, 1986; Baltasar CUART, *Colegiales mayores y limpieza de sangre durante la Edad Moderna*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1991; Andrea CLARKE, “Los colegios menores en la Edad Moderna”, en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, *Historia de la Universidad* [...], op. cit. vol. 1, pp. 537-561; Clara I. RAMÍREZ, *Grupos de poder clerical en las universidades hispánicas. Los regulares en Salamanca y México durante el siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

<sup>10</sup> Se conoce con bastante exactitud dónde vivían los colegiales mayores, menores y buena parte de los religiosos regulares. Véanse los estudios de Nieves Rupérez, Ana Castro, Andrea Clarke o Clara I. Ramírez en la *Historia de la Universidad de Salamanca* antes citada.

tas, cuyo proceso de fundación y establecimiento contribuyó a dar coherencia al hábitat universitario en su conjunto. En este sentido, a partir de fuentes documentales procedentes del Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca; la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca; el Archivo Histórico Provincial de Salamanca y el Archivo de la Compañía de Jesús en Roma, se abordarán algunos de estos ámbitos extraacadémicos en la segunda mitad del siglo XVI y comienzos del XVII, momento en que el barrio universitario se articula influido por la plenitud del Estudio Salmantino y la efervescencia inicial de la llegada de los jesuitas. Se analizará, en primer lugar, el área de asentamiento de la mayor parte del gremio universitario, los manteístas, atendiendo principalmente al profesorado. A continuación, se abordará el proceso de establecimiento de los jesuitas en Salamanca desde su ubicación original hasta la erección del Colegio Real a comienzos del siglo XVII. Se trata, en definitiva, de espacios que moldearon los perfiles de la Salamanca universitaria más allá de las aulas, dejando una impronta desde la época moderna que todavía hoy sigue nutriendo la identidad de la ciudad.

## 2. EL HÁBITAT DE LOS PROFESORES MANTEÍSTAS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA: EL BARRIO UNIVERSITARIO

Las clasificaciones mencionadas sobre la población universitaria (estudiantes-profesores; manteístas, colegiales mayores/menores y religiosos regulares o seculares) deben tenerse en cuenta para conocer los espacios extrauniversitarios más allá de las aulas, ya que precisamente el objetivo de esta investigación es conocer dónde y cómo vivían aquellos que moraban la universidad. En primer lugar, se descartará dar cuenta del espacio físico de colegiales y conventuales, puesto que la propia adscripción a estas instituciones implicaba la vida entre sus muros y en sus edificios anexos y se trata de edificios y emplazamientos sobradamente conocidos<sup>11</sup>. En cuanto a los estudiantes manteístas u ordinarios, una parte eran originarios de la ciudad, mientras que otro sector vivía en compañías o repúblicas, un tipo de alojamiento compartido en régimen de alquiler, que parecen concentrarse en la parroquia San Blas, zona cercana situada al noreste de la Universidad<sup>12</sup>. La residencia en esta zona, conocida como Peñuelas de San Blas, viene explicada en parte por su cercanía al Estudio y a algunos colegios mayores, pero, sobre todo, porque era una zona con construcciones muy modestas y baratas al situarse cercanas al arroyo de los Milagros y sus frecuentes crecidas. También es cierto que no todos los estudiantes vivían en esta zona; los más acaudalados podían residir en áreas más céntricas, alquilando casas como la de Diego Pisador en la calle Prior, la cual fue arrendada por tres estudiantes en el último cuarto del siglo XVI<sup>13</sup>.

Así pues, en este panorama falta por saber dónde habitaba el profesorado manteísta, un colectivo que, a juzgar por el desconocimiento existente con respecto a su lugar de hábitat -entre otros muchos aspectos- se ha mostrado más escurridizo que los colegiales, religiosos o que los propios estudiantes ordinarios<sup>14</sup>. Por fortuna, la documentación suele ofrecer bastantes datos sobre la ubicación de algunos domicilios donde moraban los catedráticos, si bien las diferencias entre unos docentes y otros también se plasmaban en la ubicación -más o menos cercana a las Escuelas- o en el tipo de vivienda.

El catedrático manteísta podía vivir en casa propia o de alquiler, siendo estas las dos modalidades principales de hábitat, aunque no las únicas. Normalmente se asocia a un profesorado pudiente la posibilidad de ser propietario de una casa en donde desarrollar su vida, pero es cierto que algunos catedráticos de bastante nivel vivieron de alquiler, al igual que otros más modestos eran dueños de patrimonio inmueble en la ciudad de Salamanca, si bien existían enormes diferencias entre el valor de las viviendas de unos y otros<sup>15</sup>.

<sup>11</sup> Señala Rodríguez-San Pedro que en el curso 1597-98 los estudiantes que vivían en colegios y conventos eran aproximadamente 431, un 8,4 %, con cifras que en cursos posteriores podían alcanzar en torno a los 600 hacia 1630. Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, "Pupilajes, gobernaciones y casas de estudiantes en Salamanca (1590-1630)", en *Studia Historica. Historia Moderna*, vol. 1, 1983, p. 201.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 207. Precisamente será en esta área donde los jesuitas se establecieron originariamente, como se tratará en el siguiente epígrafe. Otras modalidades de vivienda pasaban por el alojamiento en posadas, mesones, etc.

<sup>13</sup> María E. GUTIÉRREZ MILLÁN, *Imagen de la ciudad* [...], op. cit., p. 140.

<sup>14</sup> Concretamente sobre el profesorado universitario existen un par de artículos relacionados con la Universidad de Valladolid contemporánea. Rosa M. DÁVILA CORONA, "La cultura doméstica del profesorado vallisoletano en la segunda mitad el siglo XIX", en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, (ed.), *Las Universidades hispánicas: de la Monarquía de los Austrias al centralismo liberal*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca-Junta de Castilla y León, 2000, vol. 1, pp. 127-138.

<sup>15</sup> Se debe señalar las enormes diferencias en el seno del profesorado, sobre todo entre los catedráticos de propiedad (con cátedras vitalicias y bien remuneradas) y aquellos profesores temporales cuyas lecturas vacaban cada tres o cuatro años. Francisco J.

Conocer el lugar donde vivían los docentes nos traslada al escenario cotidiano del profesorado, el cual participó, por un lado, de los usos y costumbres que generalmente se daban entre los individuos de la Edad Moderna; son hijos de su tiempo, no cabe duda. Sin embargo, el desarrollo de su ciclo vital estaba íntimamente relacionado a su condición de catedráticos del Estudio Salmantino. Por esta razón, las particularidades que lo definen como grupo social van ligadas a la realidad universitaria, comenzando por sus viviendas y la ubicación de las mismas.

## 2.1 La vivienda en propiedad

Señalaba José Antonio Maravall que el hombre del siglo XVI manifestó un deseo cada vez más acusado por poseer una vivienda, una aspiración a una “zona de autonomía en la propia existencia” que hizo aumentar “el índice de instalación doméstica de la vida humana”<sup>16</sup>. Esta manifestación de la cultura moderna comenzó en las grandes ciudades y a lo largo del quinientos se trasladó también a núcleos más pequeños, de tal manera que la casa desempeñaba un papel esencial en el desarrollo de los individuos en la Edad Moderna en cuatro niveles: social, en tanto que la casa era el elemento básico para los grupos y su ámbito público o particular; cultural, porque el individualismo invitaba a una intimidad para la reflexión personal; jurídico, puesto que la casa era un elemento más en las relaciones de mercado; político, dado que la casa representaba de forma tangible la inviolabilidad del domicilio personal cuya formulación jurídica comienza a precisarse en este momento<sup>17</sup>.

Estas características no sólo afectaban a la propia existencia y a la propiedad de inmuebles, sino también a su ubicación. En el caso de una ciudad intermedia como la Salamanca del Siglo de Oro, la élite urbana moraba en las vías más céntricas, concretamente en torno a las calles Zamora y Toro, dentro de una tendencia a acercarse más a la Plaza Mayor y a las parroquias más importantes, como eran la de San Martín, San Benito y Santo Tomás de los Caballeros, que al área de la catedral<sup>18</sup>. A pesar de ser un área perfectamente diferenciada del barrio universitario, la imbricación entre el Estudio y el espacio urbano salmantino tenía una de sus principales manifestaciones en el elemento central de la ciudad, la Plaza Mayor, lugar de relación con los habitantes y con el poder local<sup>19</sup>.

Así pues, la zona residencial de la oligarquía local tradicional no parece que se localizase en las inmediaciones del “teso de las Catedrales”, a excepción de algunos palacios como el de los Álvarez-Abarca, situado en la actual Plaza de San Bartolomé y cerca, por tanto, de las Escuelas<sup>20</sup>. Era precisamente en esta área donde habitaba también el profesorado, cuyas “casas principales” se ubicaban en las inmediaciones del Estudio.<sup>21</sup> No en vano, un símbolo de ostentación de los docentes era establecer su hogar lo más cerca posible de las Escuelas Mayores. Las viviendas del profesorado más pudiente estaban en la parroquia de San Isidro, sobre todo en la plazuela del mismo nombre y en la calle Serranos que salía de ella, un área muy cotizada por el gremio universitario por ser “parte muy zercana y en la comarca de Escuelas y buen sitio”<sup>22</sup>. No en vano, esta zona era conocida como “isla de la salud” (figura 1), por sus buenas condiciones de salubridad<sup>23</sup>.

RUBIO MUÑOZ, *La república de sabios* [...], op. cit., pp. 74-82.

<sup>16</sup> José A. MARAVALL, *Estudios de historia del pensamiento español*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1973, vol. 2, p. 321.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 322.

<sup>18</sup> Clara I. LÓPEZ BENITO, *La nobleza salmantina ante la vida y la muerte (1476-1535)*, Salamanca, Diputación de Salamanca, 1991, p. 60. El linaje de los Maldonado o los Fonseca y Acevedo se ubicaban en torno a San Benito, mientras que otros estaban cerca de Santo Tomás, al norte de la Plaza Mayor: los Manzano, Figueroa, Enríquez y Solís, así como los Ovalle, Vázquez Coronado o Rodríguez de Salamanca. Clara I. LÓPEZ BENITO, Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, “Aportación al estudio de la nobleza salmantina a través de sus casas”, *Studia Historica. Historia Moderna*, vol. 11, 1993, pp. 149-168.

<sup>19</sup> Ana M. CARABIAS; Francisco J. LORENZO; Claudia MÖLLER, *Salamanca: Plaza y Universidad*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2005, p. 11.

<sup>20</sup> La casa de los Álvarez-Abarca es hoy sede del Museo de Salamanca, frontero con el Colegio Mayor Fray Luis de León.

<sup>21</sup> El término de “casas principales” no deja de aludir a una forma de hábitat nobiliario, como señalaba López Benito, aplicado a las oligarquías urbanas. Clara I. LÓPEZ BENITO, *La nobleza salmantina* [...], op. cit., p. 59. En general, la “casa principal” era “una morada definitiva y desahogada, culminación a veces de toda una carrera de traslados”. Beatriz BLASCO ESQUIVIAS, “Los espacios de la necesidad: alimentación, higiene y descanso nocturno”, en Beatriz BLASCO ESQUIVIAS (dir.), *La casa. Evolución del espacio doméstico en España*. Madrid, El Viso, 2006, vol. 1, p. 46.

<sup>22</sup> Archivo Histórico Provincial de Salamanca (en adelante, AHPSA), Protocolos Notariales (en adelante, PN), leg. 3216, fol. 766 v.

<sup>23</sup> Alfonso RODRÍGUEZ GARCÍA DE CEBALLOS, *Estudios del Barroco salmantino: el Colegio Real de la Compañía de Jesús: (1617-1779)*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1969, p. 28.

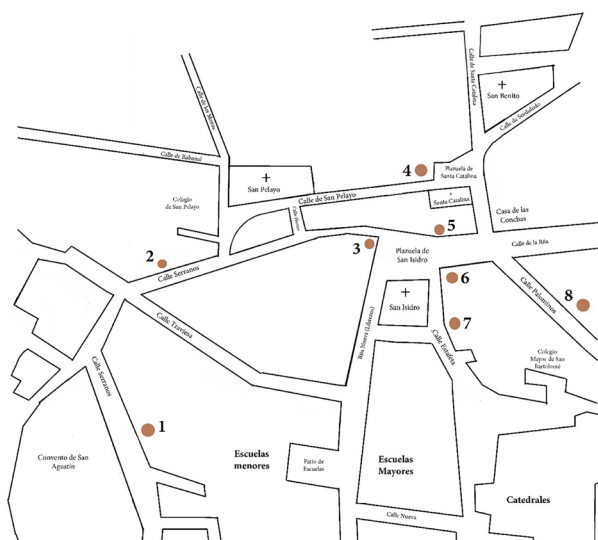


Figura 1. Croquis de la posible traza urbana de la "isla de la salud" anterior a la construcción del Colegio de la Compañía de Jesús (1617). Elaboración de Francisco J. Rubio Muñoz a partir de Alfonso RODRÍGUEZ GARCÍA DE CEBALLOS, *Estudios del Barroco salmantino: el Colegio Real de la Compañía de Jesús: (1617-1779)*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1969, p. 31, con modificaciones realizadas a partir de las descripciones contenidas en la documentación notarial. En rojo y numeradas, algunas de las viviendas del profesorado: 1. Antonio de Solís. 2. Gonzalo Meneses de la Parra. 3. Antonio Pichardo de Vinuesa. 4. Cristóbal Gutiérrez de Moya. 5. Juan de Aguilera. 6. Antonio Guerrero. 7. Martín de Busto. 8. Cosme de Medina.

La Universidad ejercía una influencia perceptible en la configuración urbana de la ciudad, de tal modo que cualquier oscilación en el Estudio tenía consecuencias generales que lógicamente eran más palpables en sus inmediaciones. Así fue cómo, a finales del quinientos, se percibió un cambio en la ocupación del barrio universitario, motivado por un descenso de la población estudiantil hacia comienzos de la década de los noventa. Y el profesorado también lo sufrió en sus carnes. En este sentido, merece la pena detenerse unos instantes en un proceso de subasta de viviendas de un catedrático difunto, dado que se trata de una práctica común no sólo en el profesorado, sino en gran parte de la sociedad de la época<sup>24</sup>. Además, por si fuera poco, se nos da una información muy valiosa sobre el estado del barrio universitario a finales del siglo XVI y los profesores que lo habitaban.

Las "casas principales" del doctor Solís fueron, a juzgar por el patrimonio de su dueño y por algún documento gráfico, de una factura importante y una aparentemente buena situación, razón que no fue suficiente, empero, como para conseguir una buena puja. El doctor Solís, natural de Segovia y catedrático de Prima de Leyes jubilado, había muerto en noviembre de 1592, y buena parte de su patrimonio se concentraba en sus "casas principales" situadas precisamente en la parroquia de san Isidro, donde estaban las más cotizadas por el gremio universitario. Las casas donde vivió, junto a otros dos inmuebles anexos, se ubicaban en la calle Serranos, y eran "linderos de una parte [con] casas de los herederos del doctor Francisco de Castro, y casas de los herederos de Hernando Álvarez Abarca"<sup>25</sup>. La ubicación parece bastante aproximada, tratándose con casi total seguridad del inmueble derribado en 1945 para construir el actual Colegio Mayor Fray Luis de León (figuras 2 y 3). Esta casa es conocida todavía como casa de Fray Luis de León, sin ningún fundamento que atestigüese que el agustino estuviera viviendo allí<sup>26</sup>. Sin embargo, la ubicación que se da en la documentación, junto al emblema de los Solís, parecen indicar con casi total seguridad que se trata de la casa del doctor Antonio de Solís. En la actualidad aún se conserva la portada y dicho escudo en el Colegio Mayor, desplazado hacia el chaffán con la calle la Plata (figura 4).

<sup>24</sup> El proceso, iniciado por el robo de bienes del doctor Antonio de Solís, puede consultarse en Francisco J. RUBIO MUÑOZ, "A muertos y a idos pocos amigos". Los costes indirectos de la muerte a través del proceso contra los albaceas del doctor Antonio de Solís, profesor de Leyes en la Universidad de Salamanca (†1592)", en *Studia Histórica: Historia Moderna*, 42/2 (2020), pp. 219-253, <https://doi.org/10.14201/shmo2020422219253>.

<sup>25</sup> AHPSA, PN, leg. 3216, fol. 595 v.

<sup>26</sup> Uno de tantos mitos en torno a la universidad que todavía existe hoy ya que, además, ambos profesores fueron coetáneos. La figura 2 y el pie de página han sido obtenidos del blog "Salamanca en el Ayer", cuya dirección es < <http://salamancaenelayer.blogspot.com.es> >.



Figura 2. Plaza de Fray Luis de León, aspecto anterior a 1945. Fotografía de C. León. En ella se observa la casa del doctor Solís con lo que posiblemente fueron las dos viviendas anexas que mencionan las fuentes notariales.



Figura 3. Estado actual de la Plaza de Fray Luis de León, con el Colegio Mayor del mismo nombre en el lugar que ocuparon las casas del doctor Solís. Fotografía de Francisco J. Rubio Muñoz.



Figura 4. Portada de la casa que fue del doctor Solís, llamada “de fray Luis de León”, con el escudo de los Solís en el lado izquierdo de la imagen, hoy Colegio Mayor Fray Luis de León. Fotografía de Francisco J. Rubio Muñoz.

El doctor Diego Enríquez había sido designado por el finado como albacea, una tarea onerosa que en el caso del catedrático segoviano fue realmente ardua. El doctor Solís había dispuesto que se hiciera almoneda o subasta pública de sus casas principales para tener liquidez suficiente con la que hacer frente a las mandas por la salvación de su alma. En la subasta se dio el agravante de que hubo postores que decían y se desdecían de sus ofertas, en la que iban a desfilar personajes económicamente potentes, incluido algún catedrático. A lo largo de varios meses postores como el doctor Rafael de Carvajal, catedrático de Cánones, Antonio de Medina, racionero de la Catedral, o Juan Bautista Polanco, canónigo de la sede salmantina, estuvieron pujando por la casa. Sin embargo, la última de las posturas, en 1800 ducados, efectuada por el ropero Baltasar de la Fuente, en nombre de Polanco, quedó sin efecto ya que este último “juró de calumnia” que no había mandado tal cosa. Fuera arrepentimiento o confusión, al cabo de un año casi de la muerte del doctor Solís la situación se había enquistado hasta tal punto de que el doctor Diego Enríquez, movido seguramente por la fuerte amistad que le unía a Solís, pujó por las casas, ofreciendo algo más de los 1800 ducados en que se había quedado Polanco<sup>27</sup>.

Al ser Diego Enríquez albacea y parte interesada se tuvieron que realizar varios interrogatorios para demostrar que no había mala intención en la cantidad ofrecida, ya que esta era inferior a la que se esperaba recaudar. Por ello se preguntó a algunos representantes de los herederos de Solís, que eran el Hospital General, el de Santa María la Blanca y la Cofradía de pobres de la cárcel, entre ellos dos individuos, Diego Téllez y Diego Bello, veinticuatro de la cárcel. Téllez estaba de acuerdo con la transacción, argumentando que las casas eran antiguas y estaban situadas en la calle Serranos, cerca de la ropería y no en un espacio abierto, algo que contrasta con el lugar que ocuparían hoy en la plaza Fray Luis de León. Además, cada vez estaban más deterioradas al tiempo que “van bajando de su valor por haber como ha habido el año próximo pasado del presente por falta de estudiantes que las vivan”<sup>28</sup>. Parece ser que el curso del año 1592-1593 se notó un descenso en la afluencia de alumnos al Estudio Salmantino, causado probablemente por las pestes que asolaron el territorio peninsular, lo cual fue percibido incluso por individuos aparentemente no vinculados a la Universidad como eran Diego Téllez, al igual que por el resto de interrogados<sup>29</sup>.

<sup>27</sup> Rubio Muñoz, *A Muertos y a idos* [...], op. cit., pp. 227-242.

<sup>28</sup> AHPSA, PN, leg. 3216, fol. 765 v-771 v.

<sup>29</sup> A lo largo del último cuarto del siglo XVI se observa, tal y como sostenían los interrogados, un descenso de la matrícula: hacia 1585 se superaban los 7300 matriculados, mientras que 10 años más tarde no llegaban a los 6200. Francisco J. RUBIO MUÑOZ,



Sea como fuere, el mismo personaje daba más detalles en torno a los vacíos que se estaban produciendo en el barrio universitario, afectando incluso a las mejores viviendas de la parroquia de San Isidro, las cuales habían sido habitadas por los profesores más pudientes a lo largo del siglo XVI, como por ejemplo las casas principales del doctor Juan de Aguilera, catedrático de Astrología (muerto en 1561), o las de los doctores Busto o Guerrero, catedráticos de Cánones, todas ellas cercanas a las del doctor Antonio de Solís<sup>30</sup> (Figura 1). Por fortuna, la subasta se resolvió finalmente a favor del doctor Gabriel Enríquez, sobrino de Diego Enríquez y catedrático de prima de Leyes como su tío, el cual adquirió el inmueble en 1592 por algo más de 1900 ducados. Un precio bastante inferior a lo que probablemente valían, producto de un proceso de especulación inmobiliaria en manos del gremio universitario que estaba a merced, entre otros factores, de la afluencia de estudiantes.

No iba a ser el único que se aprovechase de la coyuntura a la baja de los precios de la vivienda. Precisamente el doctor Gabriel Enríquez iba a tener como vecino a otro colega, el doctor Antonio Pichardo, catedrático de Leyes, quien justamente acababa de comprar, también en 1592, algunas de las citadas casas del doctor Antonio Guerrero. Los inmuebles se situaban en la plazuela de San Isidro, a la entrada de la calle Serranos, por tanto, en la mejor zona de la “isla de la salud”. Pagó por ellas 1500 ducados, si bien después se gastó otros 5000 ducados en reedificarlas y repararlas, de modo que en 1619 estaban tasadas en más de 6500 ducados<sup>31</sup>.

Hay que señalar que, en la actualidad, la trama urbana de la parroquia de San Isidro no se corresponde con la que existía antes de la construcción del Colegio Real de la Compañía de Jesús, iniciado en 1617, teniendo que acudir a una reconstrucción anterior a esa fecha para darnos una idea de la ubicación de algunas viviendas (figura 1)<sup>32</sup>. El enorme edificio engulló varias vías y manzanas, entre ellas la calle y las iglesias de San Pelayo y Santa Catalina, además de las casas del doctor Pichardo o las “casas principales” del doctor Cristóbal Gutiérrez de Moya, estas últimas valoradas en 2000 ducados y situadas en la parroquia de San Pelayo

a donde dicen la Plaçuela de Sancta Catalina, que tienen nuestras armas en dos escudos de piedra a los lados de la portada, las cuales ubimos y compramos de Juan Álvarez Maldonado, vezino que fue de la villa de Ledesma de que son linderos, por parte de arriba, casas de la Yglesia Maior de la dicha ciudad de Salamanca, y por la parte de avajo, corral y huerto de doña Juana de Açevedo, condesa de Fuentes, que al presente es, y por las espaldas, casas que fueron de Hernando Hernández, y al presente son del Licenciado Hernández, su hijo, y por delante la calle pública, que va a san Pelaio<sup>33</sup>.

Otros profesores que llevaban cátedras con menor remuneración habitaban también en la zona, en edificios algo más modestos, pero con una cierta calidad. Las casas en que vivía el maestro León de Castro se habían vendido en 1554 al arzobispo don Fernando de Valdés para construir el Colegio de los Verdes. León de Castro vivía probablemente de alquiler en unas viviendas pertenecientes a Hernando Nieto, y consistían en “dos pares de casas juntas, una cabe otra [...] que tienen un corral, vergel, dos pozos [...]”<sup>34</sup>. De igual forma, la morada del maestro Enrique Hernández se vendió en 1566 por 1700 ducados (737 500 maravedís) para la construcción del Colegio del Rey. La casa tenía una delantera de piedra y dos puertas, una principal y otra más pequeña, que daban a la calle de Baldeserías, en la zona donde estuvo la judería<sup>35</sup>. Algo más alejadas, aunque también dentro del barrio universitario, eran las casas del maestro Cristóbal de Madrigal,

“La nación de Extremadura en la Universidad de Salamanca durante su etapa clásica”, *Norba. Revista de Historia*, 24/2011, 2014, pp. 225-256.

<sup>30</sup> Enrique ESPERABÉ, *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Imprenta y librería de Francisco Núñez Izquierdo, 1914, p. 319. Juan de Aguilera era, además, tesorero de la catedral y médico del Papa Paulo III, y hermano de Hernando de Aguilera, también canónigo en la catedral de Salamanca y sucesor del tesorero en la cátedra de Astrología hasta su muerte en 1576.

<sup>31</sup> AHPSA, PN, leg. 4700, fol. 90 r.

<sup>32</sup> Fernando ARAUJO, *La Reina del Tormes. Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca*, Salamanca, Imprenta de Jacinto Hidalgo, 1884, vol. 2, p. 72; Alfonso RODRÍGUEZ GARCÍA DE CEBALLOS, *Estudios del Barroco* [...], op. cit., pp. 27-48. La fisionomía de la zona también cambiaría con la destrucción, en el siglo XIX, del convento de San Agustín, razón para que las fuentes citasen la casa del doctor Solís en un espacio cerrado donde la ropería, y no abiertas a una plaza como ocurre en la actualidad.

<sup>33</sup> AHPSA, PN, leg. 3215, fol. 251 v y 262 v.

<sup>34</sup> Enrique LLAMAS MARTINEZ, “El solar del Colegio antes de su reconstrucción”, en Joaquín GONZÁLEZ (coord.), *El Colegio de la Compañía de Jesús en Salamanca (Universidad Pontificia). Arqueología e Historia*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 2000, pp. 274-275.

<sup>35</sup> María E. GUTIÉRREZ MILLÁN, *Imagen de la ciudad* [...], op. cit., p. 135.

que vivía en 1592 en 13 pares de viviendas situadas detrás del Colegio de Oviedo, cercano al Arroyo de los Milagros<sup>36</sup>. Igualmente, el maestro Bartolomé de Barrientos vivía en “dos pares de casas, una junto con la otra, que están al fin de la calle Empedrada”, o el maestro Diego de la Torre, en “una casa al Colegio del Arzobispo”<sup>37</sup>.

Sin salir de esta área y siempre cerca del Estudio se hallaban otros docentes que habitaron en zonas un poco más alejadas, como fueron los doctores Cosme de Medina o Juan de León. El primero vivía en “unas casas grandes en la calle de Palomino en Salamanca [así como en] otras siete pares de casas que alrededor de ella tenía”<sup>38</sup>. Se desconoce, en cambio, la ubicación exacta del domicilio del doctor Juan de León; tan solo que su esposa era parroquiana de San Polo en 1592, esto es, en los aledaños de la zona universitaria<sup>39</sup>.

Finalmente, aunque con bastante seguridad se puede afirmar que el grueso del profesorado vivía en el barrio universitario, no son pocos los que ubicaron sus casas en zonas más alejadas. El doctor Ambrosio Núñez tenía sus viviendas en el centro neurálgico de la ciudad, en un área ligada tradicionalmente a la aristocracia salmantina. Así, en 1595 fundaba mayorazgo en su hijo sobre las “casas principales que tengo en esta ciudad en la parroquia de Santo Tomás en la calle Cabrera, lindante [con] casas de Gonzalo Rodríguez del Mançano, y de otra parte calle pública que da al Parral”<sup>40</sup>. También cerca de la Plaza Mayor se situaba la morada del doctor Miguel de Tiedra, propiedad de su suegra, la longeva Isabel Pérez. Concretamente las “casas principales” estaban en calle Santiuste, “que fueron de Diego Cubillas, [abuelo de su mujer], las cuales son las que heredamos y al presente vivimos nos, los dichos Ysabel Pérez y el doctor Tiedra y doña Úrsula Brabo, que lindan de una parte con casas de los herederos de Pedro Ruano, difunto, y de otra parte casas de la de Benabides”<sup>41</sup>.

## 2.2 Otras modalidades de hábitat

Aparte de la posesión de una casa, el alquiler de inmuebles también se difundió durante la Edad Moderna, siendo así mismo un síntoma de esta mentalidad que, como decía Maravall, se afanaba en mantener un espacio propio. No fueron pocos los docentes que moraban en las proximidades de las Escuelas y no poseían su casa en propiedad, sino en arriendo. Los dueños de los inmuebles podían ser particulares en ocasiones vinculados a la Universidad, como fue el caso del doctor Gonzalo Meneses de la Parra, catedrático de Código, que habitaba en una vivienda en la calle Serranos propiedad de Alonso González, corrector de libros en el Estudio. Dicha casa era de una factura bastante decente, con la fachada de piedra y “cargos de roble bueno”<sup>42</sup>.

También las instituciones eran propietarias de un parque inmobiliario del que obtenían rentas. La Universidad de Salamanca tenía un importante patrimonio en viviendas dentro de la ciudad de Salamanca, el cual fue incrementándose durante la segunda mitad del siglo XVI. El arriendo de fincas urbanas representaba un 5 % de los ingresos del Estudio a finales de la centuria, siendo el segundo en importancia, e incluía propiedades tanto en el barrio universitario como en la Plaza Mayor y otras áreas más alejadas e incluso fuera de la ciudad<sup>43</sup>. La Universidad poseía 25 casas dentro de la urbe hacia 1554, mientras que este patrimonio inmobiliario había ascendido hasta 87 en 1594<sup>44</sup>. Las modalidades de arriendo de la Universidad eran por una vida o por periodos de entre 1 y 10 años, incluían que los reparos cotidianos debían correr a cargo del arrendatario, mientras otras obras corrían a cargo del Estudio, como apertura de ventanas, pozos, arreglos

<sup>36</sup> AHPSA, PN, leg. 4655, fol. 99 v – 101 r.

<sup>37</sup> Respectivamente, AHPSA, PN, leg. 3188, fol. 280 r y leg. 4623, fol. 214 r.

<sup>38</sup> Teresa SANTANDER RODRÍGUEZ, *El doctor Cosme de Medina y su biblioteca (1551-1591)*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1999, p. 49.

<sup>39</sup> AHPSA, PN, leg. 4655, fol. 251 v.

<sup>40</sup> AHPSA, PN, leg. 3220, fol. 27 v.

<sup>41</sup> AHPSA, PN, leg. 3185, fol. 76 r. La calle Santiuste era la calle de San Justo, en honor a la desaparecida iglesia de los Santos Justo y Pastor, ubicada en la plaza que hoy lleva su nombre.

<sup>42</sup> María E. GUTIÉRREZ MILLÁN, *Imagen de la ciudad* [...], op. cit., p. 134 y 195. Según la autora, el tal Alonso González aparece como corrector de la Universidad; entendemos que era corrector de libros.

<sup>43</sup> Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, *La Universidad Salmantina del Barroco. Periodo 1598-1625*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca-Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1986, vol. 1, p. 567-570. También tenía un mesón universitario.

<sup>44</sup> Juan L. POLO, *La Universidad Salmantina del Antiguo Régimen (1700-1750)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1996, p. 128 y ss.

de tejados...<sup>45</sup>. La mayoría de las casas se situaban en la ciudad vieja y en el área situada a la izquierda de la Rúa Nueva (actual calle Libreros), en donde se emplazan los principales edificios de la Universidad (calles Valflorado, Las Mazas, traseras de San Agustín, Traviesa, Sierpe, Serranos...)<sup>46</sup>. Algunos profesores pudientes recurrieron a esta opción, como el maestro Juan Alonso de Curiel, catedrático de Prima de Teología, que a comienzos del siglo XVII vivía en unas casas situadas detrás del convento de San Agustín por las que pagaba al Estudio 21 000 maravedíes de renta; precio similar al que pagaba el doctor Bartolomé Cornejo de Pedrosa, catedrático de Vísperas de Cánones, por las casas de la Universidad sitas en la Plaza Mayor, en donde vivía<sup>47</sup>. También el maestro Francisco de Salazar, gramático, vivía alquilando unas casas del Estudio, declarando poco antes de morir en 1598 que le debía “el mayordomo de las escuelas 20 000 maravedís de mi cátedra, menos el tercio de la casa en que vivo, que se ha de pagar, que son 100 reales”<sup>48</sup>.

De forma similar, también otras instituciones como el cabildo catedralicio eran propietarios de inmuebles urbanos destinados al arriendo, una práctica a la que recurrieron algunos profesores que alquilaban algunas viviendas a la Iglesia, sobre todo si era una institución para la que también trabajaban. Francisco de Salinas, además de profesor de Música, era organista de la catedral de Salamanca desde 1567 y esta institución le había proporcionado al maestro una vivienda en alquiler. En 1575, al morir Bernardino de Soria, el maestro Salinas alquiló las casas “que están entre el arcediano de Salamanca y las de Dios Padre, [...] por 5984 maravedís viejos y 59 pares de gallinas, las diez pares vivas, las demás a 2 reales el par”<sup>49</sup>. El remate que se hizo de las casas en Salinas se refería probablemente a un alquiler por 10 años, en tanto que en 1585 el maestro “hace dejación” de la vivienda y no de buena manera, sino con un pleito con el cabildo por un problema que pareció bastante común. Un año antes el maestrescuela había mandado abrir una ventana en su propia casa, acción con la que el maestro Salinas estaba en total desacuerdo. El maestrescuela argumentaba que la ventana “se abrió para dar más luz al mejor aposento” de su casa, ante lo cual el músico, que vivía en la casa contigua, expresó sus quejas, pero de poco sirvieron. Don Diego de Olarte Maldonado, arcediano de Alba, uno de los veedores de las obras, no vio perjuicio en la vivienda de Salinas en tanto que la morada del maestrescuela, “por ser casa grande e principal” era muy “necesaria a la pieza donde la dicha ventana se abrió”<sup>50</sup>. El maestro Salinas continuó con el pleito, pero finalmente abandonó la casa, la cual no debería ser modesta dado que su siguiente inquilino, don Melchor de Fonseca y Velasco, canónigo y arcediano de Salamanca, pagaría por ellas 18 750 maravedís de renta<sup>51</sup>.

Abrir vanos en los muros fue motivo de no pocas disputas, como la que por idéntico motivo mantuvieron el maestro Bernardo Clavijo con su vecino don Gonzalo Flórez, otrora yerno del doctor Cristóbal de Moya<sup>52</sup>. En el año 1607 contaba con el usufructo de una vivienda en la Asadería, propiedad de sus suegros, “con un aposento bajo y otros altos que confinan con casas de don Gonzalo Flórez”<sup>53</sup>. Clavijo y su mujer, María de Carrión, tenían necesidad que se dieran “a los dichos aposentos luces de tercia y quarta”, aparte de quejarse del estado ruinoso de las traseras de la casa de su vecino, ya que se estaban cayendo encima de su propia vivienda. Lo cierto es que ambas partes llevaban un pleito con anterioridad, desde que Antonio Pérez, suegro de Clavijo y dueño de la casa, le había alquilado el corral a don Gonzalo para poder abrir las ventanas, pero al finalizar el arriendo este último le obligó a cerrarlas. Ante la negativa de Antonio Pérez, ambos mantenían un pleito que llegó hasta la Chancillería de Valladolid, el cual se alargaría tras su muerte en la figura de su yerno, el maestro Clavijo, quien finalmente obtendría una sentencia a su favor... diez años más tarde.

Finalmente, una parte de los docentes vivían en dependencias de la propia Universidad, como los profesores del Colegio Trilingüe, quienes estaban obligados a habitar entre sus muros por normativa universi-

<sup>45</sup> Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, *La Universidad salmantina del Barroco* [...], op. cit. p. 567.

<sup>46</sup> La identificación se hacía normalmente mediante una tiara y las llaves pontificias esculpidas en relieve en el dintel de la puerta o la inscripción “Univ.” y el número del inmueble. Nieves RUPÉREZ Y Clara I. LÓPEZ, *Aportación al estudio* [...], op. cit., p. 137.

<sup>47</sup> Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, *La Universidad salmantina del Barroco* [...], op. cit., p. 571.

<sup>48</sup> AHPSA, PN, leg. 3882, fol. 683.

<sup>49</sup> Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca (en adelante, AUSA), Fondo Espinosa Maeso, (en adelante FEM), Francisco de Salinas. Las casas de Dios Padre se situaban en lo que actualmente se conoce como “Patio chico”, es decir, en la fachada sur de la catedral.

<sup>50</sup> AHPSA, PN, leg. 4240, fols. 17-18.

<sup>51</sup> La renta, como puede comprobarse, se había incrementado notablemente.

<sup>52</sup> La hija del doctor Moya, Jusepa Godínez, había muerto al poco de casarse con don Gonzalo Flórez, quien mantenía un pleito con sus suegros por la dote de su esposa. AHPSA, PN, leg. 3215, fols. 247 v – 248 v.

<sup>53</sup> AUSA, FEM, Bernardo Clavijo del Castillo. La vivienda se situaba en frente de la Asadería, en la salida hacia San Julián. Ana M. CARABIAS; Francisco J. LORENZO; Claudia MÖLER, *Salamanca, plaza y universidad* [...], op. cit., p. 25, en donde se cita una vivienda propiedad de la Universidad en la misma zona.

taria. En estos casos, la injerencia entre la esfera personal y profesional era inevitable. Ejemplo de ello es el bachiller Juan Escribano, catedrático de Griego<sup>54</sup>, el cual, tras múltiples problemas con los colegiales y los vicerrectores que le condujeron ante las cárceles inquisitoriales, pidió que se le permitiera vivir fuera del colegio. También el maestro Francisco Sánchez de las Brozas habitaba en una casa contigua al Trilingüe, lugar donde desempeñaba su labor docente. A pesar de que la Universidad obligaba al celibato a todos los habitantes del colegio, se hizo una excepción con El Brocense, quien estaba casado y tenía numerosos hijos. Incluso el claustro permitió que se abriera una puerta “para entrar de noche y de día al dicho colegio” desde la vivienda contigua en donde habitaba, amén de los quebraderos de cabeza que generaría la presencia de sus numerosos hijos en los comedores del colegio<sup>55</sup>.

### 3. UNOS VECINOS INCÓMODOS: LOS INICIOS DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN EL BARRIO UNIVERSITARIO

El auge de la Universidad de Salamanca a lo largo del siglo XVI ejerció un poder de atracción que no sólo fue aprovechado por estudiantes y profesores para asentarse en torno a sus principales edificios; también fue captado por la principal orden religiosa emergente en este momento: la Compañía de Jesús. Dentro de su labor educativa y formativa, Ignacio de Loyola y sus seguidores pusieron sus ojos en el barrio universitario para iniciar su colegio, el cual no sólo se vincularía a la Universidad, sino que incluso le haría la competencia. En consecuencia, la presencia y el asentamiento de los jesuitas planteó problemas casi desde sus inicios, convirtiéndose en unos vecinos incómodos antes incluso de que comenzasen las obras del Colegio Real del Espíritu Santo (actual sede de la Universidad Pontificia de Salamanca). En cualquier caso, los jesuitas contribuyeron a configurar el barrio universitario a través de espacios extraacadémicos que iban, nuevamente, más allá de las aulas.

Como precedente está el primer intento de Ignacio de Loyola en julio de 1527 para establecerse en Salamanca emulando a las formas de hábitat de los estudiantes manteístas con la indumentaria estudiantil que le había facilitado el vicario episcopal complutense<sup>56</sup>. Y es que Ignacio se trasladó a la ciudad del Tormes con la intención de continuar con sus estudios en la principal Universidad de las Monarquías Católicas<sup>57</sup>. Según menciona la *Autobiografía* del propio Ignacio, el arzobispo de Toledo, Alfonso de Fonseca y Acevedo, le ofreció una plaza en el Colegio Mayor de Santiago el Cebedeo<sup>58</sup>, pero esta no fue aceptada finalmente<sup>59</sup>.

En la urbe universitaria le esperaban sus compañeros Calixto de Sà, Juan de Arteaga, Lope de Cáceres y Juan de Reynalde (apodado Juanico) que, desde Barcelona, le acompañaban. “Llegado a Salamanca, estando [Ignacio] haciendo oración en una iglesia, le conoció una devota que era de la Compañía [...] y le preguntó por su nombre, y así lo llevó a la posada de los compañeros”<sup>60</sup>. Es destacable, por tanto, que desde un primer momento pretendían llevar a cabo una forma de vida propia de los estudiantes manteístas; en este caso morar en una posada, aunque fuera temporalmente. No obstante, se topó con una universidad diez-

<sup>54</sup> Francisco J. RUBIO MUÑOZ, “La vida en el Colegio Trilingüe a través del bachiller Juan Escribano, catedrático de griego de la Universidad de Salamanca en la segunda mitad del siglo XVI”, en *CIAN. Revista de Historia de las Universidades*, 20/2, 2017, pp. 335-358, DOI: <https://doi.org/10.20318/cian.2017.3945>

<sup>55</sup> Pilar VALERO y Manuel PÉREZ, “Docencia e investigación en la universidad de Salamanca del s. XVI: el Brocense y Trilingüe”, en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO (ed.), *Las Universidades Hispánicas* [...], op. cit., pp. 492-493.

<sup>56</sup> Ignacio DE LOYOLA, *El peregrino. Autobiografía de san Ignacio de Loyola*. Introducción, notas y comentario por Josep M. Rambla Blanch, S.J. [*Autobiografía*], Santander, Mensajero, 2015, 64.3; Antonie LAURAS, *Récit écrit par le père Louis Gonçalves aussitôt qu’il l’eut recueilli de la bouche même du père Ignace, suivi d’une lettre du père Jacques Lainez S.I. (1547)*. Introducción, notas e índice de Jean-Claude Dhôtel, S.I., Paris, Desclée de Brower-Bellarmin, 1988.

<sup>57</sup> “Como notaua que el no tener letras adquisitas daua estoruo al poder aprouechar a tantas personas, como él deseaua, determinó de estudiar, y començó en Barcelona, y después en Alcalá y Salamanca, siempre continuando en su pobreza con su saco y duras penitencias, y juntamente en el ayudar a los próximos en la una y la otra Vniversidad”. Juan A. DE POLANCO, *Polanci Complementa. Epistolae et commentaria patris Joannis Alphonsi de Polanco*, Tomo I, Madrid, Typis Gabriellis López del Horno, 1916, p. 508.

<sup>58</sup> *Autobiografía*, 63.3. Debe recordarse que hasta principios de 1528 Alfonso de Fonseca no nombra a los primeros colegiales y que estos, a su vez, no habitaron el colegio hasta mayo de 1529, Luis FERRER EZQUERRA e Higinio MISOL GARCÍA, *Catálogo de colegiales del Colegio Mayor de Santiago el Cebedeo, del Arzobispo, de Salamanca*, Acta Salmanticensis. Historia de la Universidad, vol. 1, n.º 3, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1956, pp. 237-241.

<sup>59</sup> Benigno HERNÁNDEZ MONTES, “El colegio de la Compañía y la Universidad de Salamanca en el siglo XVI. Desde los orígenes hasta su incorporación a la Universidad”, *Studia Historica. Historia Moderna*, volumen VII, 1989, p. 722.

<sup>60</sup> *Autobiografía*, 64. Sin analizar la posible personalidad de esta mujer Cristo J. DE LEÓN PERERA, *La Compañía de* [...], op. cit., pp. 82-84.

mada, ya que solamente se encontraban aquellos estudiantes que asistían a los cursos impartidos durante el período estival.

A la Universidad de Salamanca se acercaban Ignacio y sus compañeros después de la difícil experiencia de la Universidad de Alcalá, donde dormían en el Hospicio de Santa María la Rica. Igualmente, la praxis de los iniciadores de la Compañía fue la asistencia a los hospitales locales para descansar en ellos mientras se realizasen labores apostólicas. Por este motivo, una vez pasaron los primeros días, no parece descabellado pensar en el Hospital del Estudio como siguiente residencia de estos tan poco usuales estudiantes.

Cabe recordar que, en los inicios, el hospital era concebido como un lugar destinado para necesitados, tanto a enfermos como sanos. Se trata de un contexto marcado por las corrientes medievales del cristianismo, donde la caridad poseía un alto grado de importancia. Por esta razón, más que una función sanitaria, tenía una dimensión caritativo-religiosa donde los transeúntes podían hospedarse de forma gratuita<sup>61</sup>. En el período al que estamos haciendo referencia, la ciudad de Salamanca contaba con diecinueve hospitales<sup>62</sup>. La razón por la que se sospecha del Hospital del Estudio no es otra que el deseo ignaciano por efectuar sus estudios académicos en Salamanca. Y dónde mejor que comenzar asentándose en una institución de caridad como era dicho hospital, el cual se encontraba bajo la protección de Santo Tomás de Aquino desde su fundación en 1413 hasta bien entrado el siglo XVI.

La situación se transformaría durante el primer cuarto del siglo XVI. Se hace referencia a un período en el que el Hospital del Estudio busca su propia identidad, comenzando a realizar transformaciones institucionales que modifiquen su funcionamiento. El resultado de diversas consultas en el claustro de la Universidad fue que el Hospital estuviese destinado para estudiantes enfermos quienes dispondrían de cama, carbón, médico y boticario. Este número indefinido de estudiantes, por el contrario, no recibirían alimentos, aunque, en alguna ocasión, se les podía dar algo de dinero para mejorar su situación<sup>63</sup>.

En el Hospital del Estudio debió dormir unas dos semanas, momento en el que fray Garcerán Perelló O.P. -su confesor en Salamanca- le invita al Convento de San Esteban para que explicase las doctrinas que públicamente exponía, así como el fundamento de sus enseñanzas. La situación en el refectorio de la orden de santo Domingo no fue la esperada por Ignacio de Loyola. Encontró que se le interrogaba sobre el apostolado que estaba realizando en la urbe universitaria. Posiblemente Ignacio realizaba exhortaciones sobre diversos temas relacionados con el pecado mortal y el pecado venial (primera semana de los Ejercicios Espirituales) y la exposición de la vida de Cristo con deseo de imitarla (segunda y tercera semana de los Ejercicios Espirituales)<sup>64</sup>. El subprior, fray Nicolás de Santo Tomás, le interrogaba sobre los estudios que tenía y, ante la negativa a tal posesión, continuaron cuestiones como a qué grupo intelectual pertenecía, cuáles eran sus maestros y dónde tenían cátedra, cuáles eran sus respaldos intelectuales, de dónde procedía toda su información y, finalmente, si hablaba por letras o por Espíritu<sup>65</sup>. Se hace referencia a un interrogatorio con inducciones silogísticas propias de la escolástica más que de una curiosa conversación<sup>66</sup>.

Ignacio comprendió lo delicado del asunto en el que se encontraba. Ante tal situación decidió dejar de responder; solo lo haría ante su legítimo superior, a lo que se le respondió “pues ahora que hay tantos errores de Erasmo y de tantos otros, que han engañado al mundo ¿no queréis declarar lo que decís?”<sup>67</sup>. De esta manera comenzaría un proceso diocesano contra Ignacio de Loyola. No se trataba de un proceso académico en la Audiencia Escolástica puesto que al tratarse de cuestiones doctrinales no entraría en la

<sup>61</sup> Teresa SANTANDER RODRÍGUEZ, *El Hospital del Estudio*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1993, p. 18.

<sup>62</sup> Los hospitales de Santa María la Blanca, el de Nuestra Señora de la Paz y San Bernardo, el de la Santísima Trinidad, el de Santa Margarita y los Mártires, el de la Misericordia, el de San Rocho Amador, el de Santo Tomé, dos bajo la advocación de Santa Ana, el de San Lázaro el Caballero, el de Nuestra Señora del Amparo, el de San Pedro y San Andrés, el de Santiago y San Mancio, el de Nuestra Señora del Rosario, el de la Cruz, el de San Bernardino, el de San Lorenzo, el de la Pasión y Santa Susana y, finalmente, el de San Sebastián. Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *La Salamanca de fray Luis*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1993; Clara Isabel LÓPEZ BENITO, “La sociedad salmantina en la Edad Moderna”, en Ángel RODRÍGUEZ SÁNCHEZ (coord.), *Historia de Salamanca. III Edad Moderna*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1999, pp. 133-135.

<sup>63</sup> Teresa SANTANDER RODRÍGUEZ, *El Hospital del* [...], op. cit., p. 30.

<sup>64</sup> Cristo J. DE LEÓN PERERA, “La experiencia del «peregrino» y sus pugnas con la escolástica universitaria”, *Via Spiritus*, vol. 26, 2019, p. 94.

<sup>65</sup> *Autobiografía*, 65.4.

<sup>66</sup> José I. TELLECHUEA IDÍGORAS, *Ignacio de Loyola, solo y a pie*, Salamanca, Ediciones Sígueme, 2009, p. 206.

<sup>67</sup> *Autobiografía*, 65.5. Cabe recordar que el interrogatorio tiene lugar mientras que en Valladolid se estaba celebrando la conferencia teológica convocada por el inquisidor general Alonso Manrique y a la que asistieron Francisco del Castillo, O.F.M.; Pedro Ciruelo; Alonso de Córdova, O.S.A.; Bernardino Vázquez de Oropesa; Francisco de Vitoria, O.P.; y Martín de Frías. Cristo J. DE LEÓN PERERA, *La Compañía de* [...], op. cit., pp. 79-94.

competencia del maestrescuela<sup>68</sup>. Tampoco el tribunal inquisitorial poseía sede en la ciudad universitaria y no se ha localizado información que haga referencia a la visita de jueces del Santo Oficio para tratar este asunto. Además, Ignacio siempre recordó los procesos inquisitoriales a los que fue sometido en Alcalá y en París para subrayar que nunca fue condenado y, en tales relatos, Salamanca nunca es mencionada.

De cualquier forma, es esta la razón por la que abandonaría el Hospital del Estudio, pues quedó recluido durante tres días en San Esteban hasta ser desplazado a la Torre Mocha de la Catedral. En cuanto a la autoridad diocesana, veintidós días después dictó sentencia, según la cual, pese a que quedó sin condena, no podía continuar con su predicación hasta la culminación de los estudios. Es en este instante cuando Ignacio abandona Salamanca y decide encaminarse hacia la Universidad de París.

### 3.1 El primer establecimiento en el barrio universitario: la parroquia de San Blas

#### Estudiantes independientes

Tras la breve estancia de Ignacio en Salamanca y su tentativa de cursar estudios como mantefista, sus seguidores continuaron con el intento de establecerse en la ciudad del Tormes. En junio de 1540, Francisco Javier<sup>69</sup> comprobó la situación salmantina en lo referido a la aceptación del carisma ignaciano. De la misma manera ocurrió cinco años más tarde a Antonio de Araoz<sup>70</sup>. Ambas estancias, aun carentes de motivos académicos, precedieron al primer establecimiento más o menos duradero de los jesuitas.

El 9 de febrero de 1548 los padres Miguel de Torres (antiguo catedrático de Artes en la Universidad de Alcalá), Pedro Sevillano, Juan Bautista Sánchez y el hermano Gutiérrez llegaron a Salamanca<sup>71</sup>. El cardenal don Francisco de Mendoza y Bobadilla, en dicha fecha obispo de Coria<sup>72</sup>, había prometido sustento económico de 40 000 maravedís para la manutención de estos jesuitas, pero la realidad que encontraron era que no había nada dispuesto.

El 24 de abril de 1548 Miguel de Torres escribía a Antonio de Araoz lo siguiente:

Llegamos aquí, por gracia de nuestro Señor, en IX de hebrero, donde ny hallamos caso, ny aparejo ninguno para nuestra prouisión, ni aun rastro para inquirir cómo buscásemos a quien estaba dado el cargo dello por el señor don Pedro de Mendoça; y así houimos de estar algunos días en vn mesón, hasta en tanto que hallamos vna casa donde nos metimos como podimos, y esta casa está a cinco casas de la portería de Sant Agostín, a la mesma hazera, mas hazía Sant Joan de Alcáçar<sup>73</sup>.

En un primer momento, ante la extraña circunstancia en la que se hallaban, la preferencia fue un mesón, tal y como había hecho en su día el propio Ignacio. Sin embargo, surge una pregunta, ¿por qué no optaron por el Hospital del Estudio? Lo cierto es que entre 1539 y 1542 el Hospital del Estudio fue reedificado. Igualmente, justo antes de iniciar las obras, se publicaron los Estatutos de la Universidad de Salamanca (1538), siendo de especial interés el título LI. A partir de aquí, se regulan las características de los huéspedes del Hospital de Santo Tomás de Aquino:

Queda establecido el número de enfermos: trece, que han de ser estudiantes y no padecer enfermedades contagiosas, ni incurables. Dichos enfermos, deben ser atendidos por una hospitalera, con dos o tres personas que la ayuden, quienes cuidarán de proveer a los enfermos

<sup>68</sup> “El maestrescuela administraba la autoridad apostólica [...], le correspondía hacer valer y respetar las Constituciones y estatutos universitarios”. Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, *La Universidad salmantina del Barroco* [...], op. cit., vol. 1, p. 381.

<sup>69</sup> Cristo J. DE LEÓN PERERA, *La Compañía de* [...], op. cit., p. 116.

<sup>70</sup> *Ibidem*, pp. 117-118.

<sup>71</sup> Biblioteca General Histórica (en adelante BGH), Universidad de Salamanca (en adelante USAL), Manuscrito (Ms.), 1547, fol. 2r. Para profundizar en la figura del primer rector salmantino. Cristo J. DE LEÓN PERERA, “Miguel de Torres: la elección humanista del primer rector jesuita en Salamanca”, Miguel Anxo PENA GONZÁLEZ e Inmaculada DELGADO JARA, *Humanistas, Helenistas y Hebraístas en la Europa de Carlos V*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 2019, pp. 353-379.

<sup>72</sup> Cuando Francisco de Mendoza se encontraba cursando estudios de Cánones en Salamanca, aproximadamente con veintidós años, fue testigo del proceso diocesano de Ignacio de Loyola, llegando, incluso, a visitarle en la cárcel. Pero sería en agosto de 1547 cuando volverían a encontrarse en Roma, decidiéndose la fundación del colegio salmantino con la rectoría de Miguel de Torres. Ricardo GARCÍA-VILLOSLADA, *San Ignacio de Loyola. Un español al servicio del pontificado*, Zaragoza, Hechos y Dichos, 1956, p. 102.

<sup>73</sup> Monumenta Histórica Societatis Iesu (en adelante MHSI), *Epistolae Mixtae, Ex variis Europae locis. Ab año 1537 ad 1556 scriptae*, Tomo I, Madrid, Augustinus Avrial, 1898, p. 490.

todo aquello que el médico o cirujano mandare<sup>74</sup>.

Por tanto, para los hijos de Ignacio el Hospital del Estudio ya no podía ser una opción. Inevitablemente, era necesario buscar otra alternativa.

Los primeros años de Miguel de Torres en Salamanca fueron caracterizados por la precariedad económica y la indefensión institucional. Como verdaderos manteístas terminarían acudiendo a La Razga, una casa vecina al hostel, próxima al convento de San Agustín (al sur de la calle de San Pedro), para lo que tuvieron que solicitar ayuda a Juana de Meneses, que aumentaría las rentas del cardenal Mendoza. El flamenco Maximiliano Chapelle incrementó pronto el número de los jesuitas salmantinos para acudir en calidad de oyente a las lecciones que tenían lugar en el Patio de Escuelas<sup>75</sup>.

Durante cinco meses ocuparon La Razga hasta que volvieron a mudarse a una pequeña vivienda, la cual terminaron adquiriendo en 1563<sup>76</sup>. La ubicación de este nuevo domicilio era el cerro de San Vicente, junto a San Blas, en la plaza del mismo nombre:

En este pobre alvergue pasaron con tanta estrechez que, por no tener donde, salía el padre doctor Torres a decir la missa a la yglesia de el dicho monesterio [*de San Agustín*], hasta que a veinte y ocho de julio, alquilaron otra casa pequeña, en frente de la yglesia de Sant Blas, que era de una capellanía de un sacerdote llamado Francisco de Valencia, natural de Alva de Tormes<sup>77</sup>.

Este domicilio sería el germen, el primer colegio de la Compañía de Jesús en Salamanca. En la zona del barrio universitario donde moraban los estudiantes manteístas, con casas modestas como ya se señaló, los jesuitas fueron obteniendo posesiones donde alojarse para asistir a la Universidad, convirtiéndose finalmente en uno de los colegios más importantes de la misma. En este momento asistían a las aulas universitarias, pero sin mantener inserción gremial. Disponían de lecciones internas que les otorgaba reputación en la urbe, si bien esto era llevado a cabo de manera independiente.

A partir de 1553, fueron apropiándose de diversas casas o corrales aledaños en los que ir ampliando las estancias para poder albergar las vocaciones originadas en el seno del gremio universitario. Por 770 ducados Miguel de Torres compró una casa propiedad del conde de Monterrey, conocida como la Saldaña. Esta era una edificación aledaña de la que la Compañía tenía en alquiler<sup>78</sup>. Con esta compra mejoró la situación en la que se encontraban los jesuitas. En el zaguán prepararon una capilla, obteniéndose mayor amplitud que de la que se disfrutaba hasta ese momento. Esto no se hacía por comodidad de los religiosos a la hora de asistir a los oficios divinos, sino que se tenía las miras entre los estudiantes y en las labores apostólicas que con ellos realizarían. Como ya se mencionó, la parroquia de San Blas se caracterizaba por ser una barriada en la que numerosos estudiantes vivían de alquiler, los cuales encontrarían en los jesuitas una nueva interpretación del cristianismo.

En 1566 se levantó un salón con cinco celdas, por lo que constituía la primera construcción de los jesuitas salmantinos siguiendo la tipología propia de las órdenes religiosas. Esta compra pudo realizarse gracias a las relaciones que tenía el padre Pedro Sánchez -sucesor de Miguel de Torres-, que había sido colegial mayor de San Ildefonso y rector de la Universidad de Alcalá. Un año después se adquirió una casa perteneciente a la clerecía de San Marcos, en la cual habitaba el beneficiado Esteban Sánchez, cura de la parroquia de San Pelayo<sup>79</sup>. A pesar de ello, la imagen de este establecimiento difería notablemente de la habitual de un domicilio religioso:

Es todo él una isleta que más parece una aldea de veinte casas que colegio de religión, y como todas estas casitas eran pobres, es grande la incomodidad de aposentos. El estar así ayuda poco a la salud, porque para yr y venir a la iglesia y refitorio, van y vienen los padres y hermanos como por la calle lloviendo, y para guarda de la casa y buen gobierno, de la mesma manera, pues ay tantos corrales y callejones y escondrijos, que son menester tantos síndicos

<sup>74</sup> Teresa SANTANDER RODRÍGUEZ, *El Hospital del* [...], op. cit., p. 58.

<sup>75</sup> En 1551 el número de jesuitas había ascendido a veintidós. Cristo J. DE LEÓN PERERA, *La Compañía de* [...], op. cit., pp. 265-267.

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 130.

<sup>77</sup> Archivum Romanum Societatis Iesu (en adelante ARSI), Provincia Castellana 35.1, *Historia de la provincia de Castilla del padre Pedro de Guzmán*, fol. 132r.

<sup>78</sup> Alfonso RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, "El primitivo colegio de la Compañía de Jesús en Salamanca (1545-1665)", *Miscelánea Comillas*, vol. 46, 1966, p. 108.

<sup>79</sup> MHSI, *Litterae Quadrimestres*, Tomo v, Madrid, Augustinus Avrial, 1894, pág. 488.

como personas de casa para mirarlo todo<sup>80</sup>.

La situación del domicilio debía cambiar dado que se hallaban en un colegio que perjudicaba la salud de sus habitantes. En 1573 se obtuvo la casa de Villaverde, ensanchándose con alquileres que habían realizado anteriormente. En el primer cuarto de siglo de existencia el colegio estaba formado por una manzana de viviendas irregulares, cuyas fachadas daban a la plaza de San Blas (actual Plaza de Fonseca), quedando a mano izquierda el templo del obispo de Sebaste y, por detrás, con la entonces calle de la Magdalena<sup>81</sup>. Así pues, el primer asentamiento colegial de la Compañía de Jesús en Salamanca no se correspondía con una edificación uniforme, sino que se trataba de un conjunto de casas comunicadas entre sí, ubicándose en el espacio que en la actualidad ocupa el Colegio Maestro Ávila. Esta “barriada” colegial no solo era insalubre, sino que, a su vez, se caía por el mal estado en el que se hallaba. El 4 de mayo de 1585, el padre Pedro Villalva escribe al padre Claudio Acquaviva lo siguiente:

Desto lo que puedo decir es que a hecho grandísima lástima ver esta casa tan desacomodada, que ella no es más de muchos pajares juntados unos con otros, en tal disposición que me espanto como no ay más enfermos; un día destos llovió y con mucha furia, y me llevaron de cámara en cámara para que viese lo que pasava, y casi se llovía como en la calle; ay dos aposentos entre otros bajos que tienen las ventanas de manera y tan cerca de tierra que las mujeres atan en un hierro que ay en medio de la ventana las cuerdas para tender en ellas sus paños, y aun meten la mano por la venta, que es la cosa más ocasionada que he visto en religión<sup>82</sup>.

El padre rector, Francisco Labata, un año después, determinará que:

El padre provincial ha mostrado harto deseo de remediar esto; por aora no se descubre medio humano, porque en esta ciudad ay más letrados que ricos, y así quanto se ha hecho ha sido con legítimas que por orden de vuestra paternidad y de nuestros padres generales passados se han aplicado [...]. La iglesia començada tiene más hecho que por hacer, pero cesó porque, ultra de lo aplicado para ella, se gastaron más de mill [sic.] ducados que se tomaron prestados y aún se deben, y assí que yo entré en el collegio, cesó la obra porque se tomaba para ello de prestado y no se veía de donde lo poder pagar<sup>83</sup>.

Este es el colegio en el que vivieron importantes jesuitas de la etapa como Martín Gutiérrez, José de Acosta, Gaspar Astete, Alonso Rodríguez, Juan Bonifacio, Francisco de Toledo, Juan de Maldonado, Francisco Suárez, Gregorio de Valencia, Francisco de Ribera, Jerónimo de Ripalda, y, entre otros, Baltasar Álvarez. Era, pues, una institución con importantes deudas y con una edificación que necesitaba de bastantes mejoras, por lo que hacía que se conociese a Salamanca como el cementerio de los jóvenes de la orden religiosa<sup>84</sup>.

En definitiva, era precisa la construcción de un nuevo edificio, de modo que, en tiempos del rectorado de Antonio Marcén (1576-1579)<sup>85</sup>, el hermano Giuseppe Valeriani comenzó a idear un proyecto del nuevo Colegio que sería avalado por Juan de Herrera y cuya fábrica se terminaría por imponer en el barrio universitario.

## Transformaciones gremiales

A partir de 1570 la Compañía de Jesús efectuó su registro en la matrícula de la Universidad de Salamanca. La institución religiosa entendió como necesario la transformación de su domicilio, adecuándose al estatus que había conseguido al vincularse gremialmente a la academia salmantina. Como consecuencia de su incorporación universitaria aumentaron los esfuerzos por realizar la edificación del domicilio. En abril de 1578 fueron recibidos en Roma los bocetos de edificación para que fuesen aceptados por Mercuriano, prepósito general. Esta construcción no sería respaldada por ningún fundador o bienhechor. Una vez que el

<sup>80</sup> ARSI, *Hispania* 131, fol. 128r.

<sup>81</sup> Alfonso RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, *El primitivo colegio [...]*, op. cit., p. 109.

<sup>82</sup> ARSI, *Hispania* 130, fol. 95v-96r.

<sup>83</sup> ARSI, *Hispania* 131, fol. 128r.

<sup>84</sup> Alfonso RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, *El primitivo colegio [...]*, op. cit., p. 109.

<sup>85</sup> Para una mayor profundización sobre los periodos rectorales en la Compañía de Jesús en Salamanca puede verse Cristo J. DE LEÓN PERERA, “Rectores del colegio de la Compañía de Jesús en Salamanca: aproximación histórica a un domicilio universitario”, en *Studia Historica. Historia Moderna*, vol. 42, n.º 1, 2020, pp. 255-285.



propósito general señaló su parecer, el hermano Giuseppe Valeriani, con el aval de Juan de Herrera, arquitecto real, realizó la planta del futuro colegio<sup>86</sup>.

Mientras se realizaba la construcción del edificio los jesuitas se encontraron con diversos problemas relacionados con los elevados costes de la fábrica, a lo cual se sumó la adquisición de viviendas de los alrededores<sup>87</sup>. Los conflictos estaban a la orden del día, como el ocurrido con la comunidad de los Predicadores por el derribo de la ermita de Santo Domingo<sup>88</sup>.

La ostentación que querían hacer con la construcción del edificio dificultaba su elaboración a consecuencia de los elevados costes<sup>89</sup>. Por otra parte, en 1593 aparecerían nuevos contratiempos, esta vez con los religiosos de San Francisco el Grande, dado que, desde la galería del colegio de la Compañía se podía observar lo que acontecía en el interior del convento<sup>90</sup>. A mediados de 1594, prácticamente quedaba terminado el nuevo edificio que, en unos ciento cincuenta pies de largo, poseía cuarenta y cuatro aposentos, aulas para lecciones, comedor, bodega y azotea gracias a las legítimas de los mismos jesuitas, entre los que cabe destacar a Hernando de la Bastida<sup>91</sup>. Según la tradición, el mismo padre Francisco Suárez (que estuvo en Salamanca de octubre de 1593 hasta su marcha a Coímbra en 1597) ayudó a sufragarlo con los beneficios obtenidos de sus *Disputationes Metaphysicae* pues, la promesa de don Francisco Blanco, arzobispo de Santiago, de costear íntegramente la construcción, quedó en una limosna de cuatrocientos escudos de oro<sup>92</sup>.

### 3.2 La “isla salubre” y la Fundación Real

El domicilio de San Blas continuó siendo la sede institucional de la Compañía en Salamanca hasta 1665 aunque, desde 1611, cambiase la suerte de dichos religiosos. Con la visita de Felipe III y de Margarita de Austria en el 25 de junio 1601 a Salamanca se fraguó la fundación colegial prometida por el cardenal Mendoza, quedando establecido como manda testamentaria de la reina (el 20 de septiembre de 1601), así como por Real Cédula (24 de octubre de 1601)<sup>93</sup>.

El pensamiento regio para la Compañía de Jesús era el de la dotación de un nuevo domicilio en el cual lograsen disponer de los espacios requeridos para desarrollar la vida propia de la orden religiosa<sup>94</sup>, así como su característico apostolado. Para ello, la reina consorte señaló el emplazamiento del nuevo edificio en una zona al sur de la Casa de las Conchas, en la parroquia de San Benito<sup>95</sup>. Concretamente tenía en mente las casas del conde de Fuentes y las edificaciones aledañas, algunas de ellas pertenecientes al profesorado universitario, como se ha indicado.

Desde la estancia de Ignacio de Loyola en Salamanca y sus problemas con los dominicos con el consecuente proceso diocesano, continuando con los duros sermones que se predicaban en la ciudad en contra de los jesuitas (especialmente por parte de Cano o Báñez), sin olvidar el conflicto *De Auxiliis*, se aportaba un

<sup>86</sup> Cristo J. DE LEÓN PERERA, *La Compañía de [...]*, op. cit., p. 139.

<sup>87</sup> Por ejemplo, en 1582 compraron a Diego Bonal tres casas que lindaban con las propiedades de los jesuitas y con la calle de Figueroa; al año siguiente compraron una propiedad de María Rascón en la colación de Santo Domingo y San Blas. De igual manera, María de Torres donó una casa que se encontraba frente al colegio del Arzobispo. Cristo J. DE LEÓN PERERA, *La Compañía de [...]*, op. cit., pp. 219-224.

<sup>88</sup> Alfonso RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, *El primitivo colegio [...]*, op. cit., pp. 113-114.

<sup>89</sup> “No solo las paredes iban de un grosor tal que habían escandalizado al general de los frailes del vecino monasterio de San Bernardo, que vino a visitar la obra, sino que, además, la altura del edificio subía por encima de la del frontero Colegio Mayor de Santiago el Cebedeo, e incluso excedía a la de los edificios todos de la ciudad; los pórticos eran también causa de muchas murmuraciones, pues semejaban -escribía literalmente el padre Villalva- al «coliseo prolongado». Alfonso RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, *El primitivo colegio [...]*, op. cit., p. 115.

<sup>90</sup> *Ibidem*, p. 123.

<sup>91</sup> ARSI, *Hispania* 136, fol. 360v-361r.

<sup>92</sup> Raoul DE SCORRAILLE, *François Suarez. I. L'étudiant-Le Maître*, París, P. Lethielleux, 1912, p. 334.

<sup>93</sup> Cristo J. DE LEÓN PERERA, *La Compañía de [...]*, op. cit., pp. 139-144.

<sup>94</sup> Cristo J. DE LEÓN PERERA, *La Compañía de Jesús en Salamanca (1548-1767). Vida cotidiana entre la misión y la Universidad*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 2018.

<sup>95</sup> “Ha sido tópico frecuente el acusar a los jesuitas de una ambición desconsiderada, pues para levantar su colegio de Salamanca escogieron un gigantesco solar enclavado en el corazón mismo de la ciudad, para cuyo allanamiento pasaron, a trueque de realizar su deseo, por derribar todo un sector de la misma que engloba dos iglesias, un par de calles y viviendas capaces para quinientos vecinos. Pero la verdad llana es que, si alguna culpa hubo en esto, recae toda ella [...] en la reina doña Margarita, quien primeramente eligió aquel sitio, y, en segundo lugar, en su esposo Felipe III, a cuyo tenaz empeño se debió la superación de cuantas dificultades se opusieron para conseguirlo”. Alfonso RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, *Estudios del Barroco salmantino. El Colegio Real de la Compañía de Jesús (1617-1779)*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1985, p. 27.

nuevo matiz a las relaciones existentes. En Salamanca se habían enfrentado diferentes interpretaciones del cristianismo. Hasta el momento, alumbrados, erasmitas, místicos y renovadores de cualquier tendencia eran los sospechosos de herejes por parte de la razón inquisidora fundamentada en la escolástica<sup>96</sup>.

Gracias a la reina consorte se adentraba en el corazón de la ciudad a la Compañía de Jesús. Cabe recordar que, hasta el momento, los jesuitas se encontraban situados en un barrio marginal, propio de estudiantes manteístas<sup>97</sup>. En adelante, la fuerza del impacto que ejercerían los hijos de Ignacio correspondería a la impronta intelectual que poseían.

En 1614 se iniciaron los trámites para la adquisición de los bienes necesarios para la posterior construcción del Colegio Real. Como se podía deducir, el conde de Fuentes se opuso a la venta de sus propiedades. Garci-Maño de la Vega, secretario de Felipe III, para solventar esta situación, decidió comenzar por la compra de dominios en una zona más al este -en dirección al sur de la ciudad-, cercanas a la iglesia de San Isidro, a la ermita de Santa Catalina, a la iglesia y colegio de San Pelayo, y a la Casa de las Conchas; en dirección a las calles del Rabanal, San Pelayo y de los Moros<sup>98</sup>.

Como era de esperar muchos fueron los que se opusieron a la construcción del Colegio Real, especialmente los representantes de las oligarquías locales. La jerarquía diocesana (a cuya jurisdicción pertenecían la parroquia de San Pelayo y la ermita de Santa Catalina) no estaba dispuesta a perder sus posesiones en dicho espacio. El municipio perdía dos calles, en perjuicio del vecindario. Lo sorprendente fue la oposición por parte de algunos jesuitas (buscando ahorrar), que creían conveniente reformar el edificio de la parroquia de San Blas en lugar de realizar una nueva construcción<sup>99</sup>.

La medida total de la futura construcción era de unos mil ciento ochenta y seis pies de vara, según los datos recopilados el 2 de noviembre de 1617, en pleno centro histórico de la ciudad. Muchos de los edificios poseían cimientos romanos, la ermita de Santa Catalina había sido fundada en 1128, y la iglesia de San Pelayo pertenecía a la época de la repoblación<sup>100</sup>.

Entre 1617 y 1628 se produjo la compra de un gran número de propiedades que, casi con total seguridad, ocuparían el actual patio de la comunidad. Una vez solventadas las dificultades surgidas, se aceptó la construcción de un nuevo domicilio en lugar de “restaurar” el existente en la parroquia de San Blas. El colegio existente se había ido construyendo sin un orden, aprovechándose las donaciones que iban recibiendo. Será esto por lo que, aunque se mejoró la precariedad inicial, era necesario derribarla y comenzar de nuevo su construcción para que quedase una edificación apta y que en ella viviesen unos religiosos dedicados a los estudios universitarios.

Se movilizó a Salamanca el carmelita fray Alberto de la Madre de Dios para diseñar las futuras trazas del edificio. El resultado fue una composición exuberante, de rica factura y de notable calidad; según se entendía, a la altura de la regia fundación. Desde la Curia Romana Claudio Acquaviva no presentaba simpatía con el proyecto de fray Alberto, de tal forma que el 6 de agosto de 1618, Diego de Sosa, provincial de Castilla, recibía una epístola en la que se le señalaba que “la traça del nuevo collegio conviene hacerse de suerte que sea qual conviene, advirtiendo en lo que toca a la yglesia que se hará, en que entiendo ay diversidad de pareceres, y sería bien ajustarlos y evitar gastos<sup>101</sup>”.

A partir de entonces el arquitecto real, Juan Gómez de Mora, se encargó de la construcción del Colegio Real siguiendo la planta que confeccionó para tal caso, con unos 7000 metros cuadrados. La actual sede de la Universidad Pontificia de Salamanca (previamente, tras la expulsión de los jesuitas por parte de Carlos III pasó a la Real Clerecía de San Marcos) tiene una planta en forma de “U”, siendo la iglesia el punto de encuentro entre la casa de los jesuitas, zona privada del edificio, con entrada propia bajo la advocación de

<sup>96</sup> Ester JIMÉNEZ PABLO, *La forja de una identidad: la Compañía de Jesús (1540-1640)*, Madrid, Polifemo, 2014.

<sup>97</sup> Cristo J. DE LEÓN PERERA, *La Compañía de [...]*, op. cit., p. 144.

<sup>98</sup> “Se concedía a la Compañía de Jesús la calle de San Pelayo, que atravesaba por en medio del lugar en que se había de levantar el futuro colegio. Salía esta calle desde la de Santa Catalina (hoy de la Compañía), haciendo esquina a la ermita del mismo nombre, por donde hoy se encuentra la fachada de la iglesia de la Clerecía, hasta desembocar por la parroquia de San Pelayo en la de Rabanal y de los Moros, en frente del colegio de San Pelayo, llamado también de los Verdes por el color de la beca que usaban sus colegiales. Los jesuitas se comprometían, a su vez, a abrir una calle de la misma anchura de la que desaparecía a espaldas del solar, la cual comunicase por delante del colegio de San Pelayo la calle de Serrano con la de Rabanal y de los Moros, pues para enlazarlas no existía más que una calleja llamada del Horno, destinada a desaparecer con el futuro edificio, y la que pasaba por delante del referido colegio era tan angosta que no cabían por ella los carruajes”. Alfonso RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, *Estudios del Barroco [...]*, op. cit., p. 30.

<sup>99</sup> *Ibidem*, p. 28.

<sup>100</sup> Joaquín GONZÁLEZ, *El Colegio de la Compañía [...]*, op. cit., p. 269.

<sup>101</sup> ARSI, *Castilla* 8, fol. 192v.

Santa Catalina. Lindaría hacia el colegio de San Pelayo, y la zona destinada a los estudios académicos con la puerta de honor, pensada para favorecer el acceso de los estudiantes.

El primitivo colegio había quedado sin uso. Por testamento de la reina Margarita no podían existir dos colegios de la Compañía en Salamanca, teniendo exclusividad la fundación regia. A partir de este momento se buscó una utilidad para la edificación. Se pensó en noviciado, pero con el de Villagarcía de Campos tan cerca no frugó la idea. Otro proyecto fue el traslado del colegio de los Irlandeses, que regentaban los jesuitas desde 1592. A su vez, el edificio tuvo varias personas deseando alquilarlo. Los familiares del cardenal de Toledo querían convertirlo en casa solariega<sup>102</sup>, el Colegio del Arzobispo ofreció 20 000 ducados por su usufructo<sup>103</sup>. En 1709 los teatinos prometieron 24 000 ducados<sup>104</sup>. En 1752, en el cuestionario del Catastro del Marqués de la Ensenada, se dice lo siguiente:

Tiene dicho collexio una casa llamada del collexio antiguo en la parroquia de San Blas, junto a el Collexio Maior del Arzobispo, en la que oy se está disponiendo el Hospizio de Orden de su Magestad para el recoximiento de pobres, cuia bentta, sin embargo, de estar combenida y ajusttada con los señores de la junta establecida para su erección, no está escripturado y siendo dicho convenio a rrazón de zenso la redittirara del collexio en cada un año dos mill seiszientos y quarenta reales por el capital de doze mil ducados a rrazón de dos por zientto de lo que haze dicho collexio la prottextta necesaria para que si, por algún acontezimiento, no se ejecutase la ventta, no le para [sic.] perjuicio en su propiedad<sup>105</sup>.

Tras la expulsión de la Compañía en 1767 peor fue la suerte del domicilio de la parroquia de San Blas. A finales del siglo XVIII se destinó para albergar soldados y eclesiásticos procedentes de Francia. En los últimos años de la guerra de la Independencia el edificio quedó en medio de los dos bandos, sufriendo importantes daños que serían reparados por Fernando VII para reconstruir el Hospicio en 1818. Actualmente, del primitivo colegio de la Compañía de Jesús en Salamanca queda exclusivamente el pabellón de entrada del actual Colegio Maestro Ávila<sup>106</sup>.

#### 4. CONCLUSIONES

Como ha podido comprobarse, es evidente que la ciudad de Salamanca ha sido condicionada durante toda la Edad Moderna por la existencia de su Universidad. Sus profesores marcaron notablemente la evolución arquitectónica de la urbe, tanto aquellos que pertenecieron a algunas de las instituciones vinculadas al Estudio, como los que decidieron ubicar sus domicilios en sus inmediaciones.

Podría hablarse de dos grandes focos dentro del barrio universitario. Por un lado, encontraríamos la parroquia de San Isidro, también conocida como “isla salubre”, en torno al edificio de las Escuelas Mayores, lugar donde se configuró el espacio vital de los catedráticos. De este modo, los docentes mostraban su estatus residiendo en grandes viviendas construidas con buenos materiales en esta parroquia; las viviendas del doctor Solís o Antonio Pichardo son buena prueba de ello. Otros profesores de inferior nivel se conformaban con casas de menor calado en propiedad o alquiler en zonas aledañas al área ocupada por los discentes, la cual se ubicaba en la parroquia de San Blas.

Precisamente este será el otro foco, una zona estudiantil cercana al arroyo de los Milagros, destinada para aquellos que no poseían demasiada solvencia económica. No sería, por tanto, casualidad, que las primeras adquisiciones de los jesuitas fuesen en ese territorio. Sin embargo, con el patrocinio de la reina Margarita se fundaría el nuevo domicilio del Colegio Real de la Compañía en la parroquia de San Isidro, un lugar de estatus al nivel de lo que se esperaba de la fundación regia.

En definitiva, ambos ámbitos se relacionan con unos espacios extrauniversitarios que configuraron lo que es la “ciudad del saber” en la Salamanca actual. Tanto las viviendas de los profesores como el área estudiantil en la que la Compañía de Jesús realizó sus apostolados -educativo y sacro- continúan siendo hoy lugares más allá de las aulas que se relacionan con la transmisión del saber. De ello se dieron cuenta rápidamente los jesuitas, quienes pusieron los ojos en la parroquia de San Blas por la cercanía de los estu-

<sup>102</sup> BGH, USAL, Ms, 168, fol. 6r.

<sup>103</sup> BGH, USAL, Ms, 168, fol. 8v.

<sup>104</sup> BGH, USAL, Ms, 168, fol. 33r.

<sup>105</sup> AHPSA, Catastro Marqués de la Ensenada, 549/2047, fol. 108v-19v.

<sup>106</sup> Alfonso RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, *El primitivo colegio [...]*, op. cit., pp. 130-131.

diantes manteístas y en la “isla salubre” por la proximidad a la élite académica y a los edificios institucionales. Ámbitos en los que, a pesar del devenir de los años, se continúa educando, habitando y favoreciendo el desarrollo personal de todos aquellos que se acercan a estudiar a Salamanca.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes primarias

- Archivo Histórico Provincial de Salamanca, Protocolos Notariales, Legajos 3216, 4700, 3215, 4655, 3188, 3220, 3882, 4240.
- Archivo Histórico Provincial de Salamanca, Catastro Marqués de la Ensenada, 549/2047.
- Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca, Fondo Espinosa Maeso.
- Archivum Romanum Societatis Iesu, *Castilla* 8.
- Archivum Romanum Societatis Iesu, *Hispania* 130.
- Archivum Romanum Societatis Iesu, *Hispania* 131.
- Archivum Romanum Societatis Iesu, Provincia Castellana 35.1, *Historia de la provincia de Castilla del padre Pedro de Guzmán*.
- Biblioteca General Histórica, Universidad de Salamanca, Manuscrito 168.

### Bibliografía

- Alfonso RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, “El primitivo colegio de la Compañía de Jesús en Salamanca (1545-1665)”, *Miscelánea Comillas*, volumen 46, pp. 103-167.
- Alfonso RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, *Estudios del Barroco salmantino. El Colegio Real de la Compañía de Jesús (1617-1779)*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1985.
- Ana M. CARABIAS, *Colegios Mayores: centros de poder: los Colegios Mayores de Salamanca durante el siglo XVI*, Salamanca, Universidad de Salamanca-Diputación Provincial de Salamanca, 1986.
- Ana M. CARABIAS; Francisco J. LORENZO; Claudia MÖLLER, *Salamanca: Plaza y Universidad*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2005.
- Andrea CLARKE, “Los colegios menores en la Edad Moderna”, en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, *Historia de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2002, vol. 1, pp. 537-561.
- Antonie LAURAS, *Récit écrit par le père Louis Gonçalves aussitôt qu’il l’eut recueilli de la bouche même du père Ignace, suivi d’une lettre du père Jacques Laínez S.I. (1547)*. Introducción, notas e índice de Jean-Claude Dhôtel, S.I., Paris, Desclée de Brower-Bellarmin, 1988.
- Baltasar CUART, *Colegiales mayores y limpieza de sangre durante la Edad Moderna*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1991.
- Beatriz BLASCO ESQUIVIAS (dir.), *La casa. Evolución del espacio doméstico en España*. Madrid, El Viso, 2006.
- Benigno HERNÁNDEZ MONTES, “El colegio de la Compañía y la Universidad de Salamanca en el siglo XVI. Desde los orígenes hasta su incorporación a la Universidad”, *Studia Historica. Historia Moderna*, volumen VII, 1989.
- Clara I. LÓPEZ BENITO, *La nobleza salmantina ante la vida y la muerte (1476-1535)*, Salamanca, Diputación de Salamanca, 1991.
- Clara I. LÓPEZ BENITO, Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, “Aportación al estudio de la nobleza salmantina a través de sus casas”, *Studia Historica. Historia Moderna*, vol. 11, 1993, pp. 149-168.
- Clara I. RAMÍREZ, *Grupos de poder clerical en las universidades hispánicas. Los regulares en Salamanca y México durante el siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
- Clara I. LÓPEZ BENITO, “La sociedad salmantina en la Edad Moderna”, en Ángel RODRÍGUEZ SÁNCHEZ (coord.), *Historia de Salamanca. III Edad Moderna*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1999, pp. 95-371.
- Cristo J. DE LEÓN PERERA, “La experiencia del «peregrino» y sus pugnas con la escolástica universitaria”, *Vía Spiritus*, vol. 26, 2019, pp. 83-104.
- Cristo J. DE LEÓN PERERA, “Miguel de Torres: la elección humanista del primer rector jesuita en Salamanca”, Miguel Anxo PENA GONZÁLEZ e Inmaculada DELGADO JARA, *Humanistas, Helenistas y Hebraístas en la Europa de Carlos V*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 2019, pp. 353-379.
- Cristo J. DE LEÓN PERERA, “Rectores del colegio de la Compañía de Jesús en Salamanca: aproximación histórica a un domicilio universitario”, en *Studia Historica. Historia Moderna*, vol. 42, n.º 1, 2020, pp. 255-285.
- Cristo J. DE LEÓN PERERA, *La Compañía de Jesús en la Salamanca universitaria (1548-1767). Aspectos institucionales, socioeconómicos y culturales*, Salamanca, Universidad de Salamanca-Universidad Pontificia Comillas, 2020.

- Dámaso DE LARIO, *Escuelas de Imperio. La formación de una elite en los Colegios Mayores (siglos. XVI-XVII)*. Madrid: Dykinson, 2019.
- Eduardo AZOFRA y Alexandra M. GUTIÉRREZ (eds.), *Ex vetere novum. Rehabilitar el patrimonio arquitectónico*. Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2018.
- Eduardo AZOFRA, “La arquitectura histórica de la Universidad de Salamanca como elemento estructurante en el desarrollo urbano de la ciudad. Presencias, arquitecturas en el papel y ausencias” en Javier RIVERA (coord.), *Arquitectura universitaria. Ciudades patrimonio mundial: II Simposio Internacional de Arquitectura Universitaria*, Madrid, Editorial Universidad de Alcalá, 2016, pp. 59-93.
- Enrique ESPERABÉ, *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Imprenta y librería de Francisco Núñez Izquierdo, 1914.
- Ester JIMÉNEZ PABLO, *La forja de una identidad: la Compañía de Jesús (1540-1640)*, Madrid, Polifemo, 2014.
- Fernando ARAUJO, *La Reina del Tormes. Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca*, Salamanca, Imprenta de Jacinto Hidalgo, 1884.
- Francisco J. RUBIO MUÑOZ, “A muertos y a idos pocos amigos”. Los costes indirectos de la muerte a través del proceso contra los albaceas del doctor Antonio de Solís, profesor de Leyes en la Universidad de Salamanca (†1592)”, en *Studia Histórica: Historia Moderna*, 42/2 (2020), pp. 219-253, <https://doi.org/10.14201/shhmo2020422219253>
- Francisco J. RUBIO MUÑOZ, “La nación de Extremadura en la Universidad de Salamanca durante su etapa clásica”, *Norba. Revista de Historia*, 24/2011, 2014, pp. 225-256.
- Francisco J. RUBIO MUÑOZ, “La vida en el Colegio Trilingüe a través del bachiller Juan Escribano, catedrático de griego de la Universidad de Salamanca en la segunda mitad del siglo XVI”, en *CIAN. Revista de Historia de las Universidades*, 20/2, 2017, pp. 335-358, DOI: <https://doi.org/10.20318/cian.2017.3945>
- Francisco J. RUBIO MUÑOZ, *La república de sabios. Profesores, cátedras y universidad en la Salamanca del siglo de Oro*. Madrid: Dykinson-Universidad Carlos III, 2020.
- Ignacio DE LOYOLA, *Obras completas de San Ignacio de Loyola*, Transcripción, introducción y notas del padre Ignacio Iparraguirre, S.I., Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1952.
- Ignacio DE LOYOLA, *El peregrino. Autobiografía de san Ignacio de Loyola*. Introducción, notas y comentario por Josep M. Rambla Blanch, S.J. [Autobiografía], Santander, Mensajero, 2015.
- Joaquín GONZÁLEZ ECHEGARAY (coord.), *El Colegio de la Compañía de Jesús en Salamanca (Universidad Pontificia)*. Arqueología e Historia, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 2000.
- José A. MARAVALL, *Estudios de historia del pensamiento español*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1973.
- José I. TELLECHEA IDÍGORAS, *Ignacio de Loyola, solo y a pie*, Salamanca, Ediciones Sígueme, 2009.
- Juan A. DE POLANCO, *Polanci Complementa. Epistolae et commentaria patris Joannis Alphonsi de Polanco*, Tomo I, Madrid, Typis Gabrielis López del Horno, 1916.
- Juan L. POLO, *La Universidad Salmantina del Antiguo Régimen (1700-1750)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1996.
- Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2002-2018 (6 vols.).
- Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, “Pupilajes, gobernaciones y casas de estudiantes en Salamanca (1590-1630)”, en *Studia Histórica. Historia Moderna*, vol. 1, 1983, pp. 185-210.
- Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, *La Universidad Salmantina del Barroco. Periodo 1598-1625*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1986.
- Luis FERRER EZQUERRA e Higinio MISOL GARCÍA, *Catálogo de colegiales del Colegio Mayor de Santiago el Cebedeo, del Arzobispo, de Salamanca*, Acta Salmanticensis. Historia de la Universidad, vol. 1, n.º 3, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1956, pp. 237-241.
- Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *La Salamanca de fray Luis*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1993.
- María E. GUTIÉRREZ MILLÁN, *Imagen de la ciudad de Salamanca (1500-1620) a través de los papeles del legado Ricardo Espinosa Maeso*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 2007.
- Monumenta Histórica Societatis Iesu, *Epistolae Mixtae, Ex variis Europae locis. Ab año 1537 ad 1556 scriptae*, Tomo I, Madrid, Augustinus Avrial, 1898.
- Monumenta Histórica Societatis Iesu, *Litterae Quadrimestres*, Tomo v, Madrid, Augustinus Avrial, 1894, pág. 488.
- Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, “La Universidad de Salamanca en la ciudad: aspectos urbanísticos (siglos XVI-XVIII)”, en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO y Juan L. POLO, *Miscelánea Alfonso IX, 2002*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2003, 115-150.
- Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, *Urbanismo de Salamanca en el siglo XVIII*, Salamanca, Colegio Oficial de Arquitectos de León, 1992.
- Pilar VALERO y Manuel PÉREZ, “Docencia e investigación en la universidad de Salamanca del s. XVI: el Brocense y Trilingüe”, en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO (ed.), *Las Universidades hispánicas: de la Monarquía de los Austrias al centralismo liberal*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca-Junta de Castilla y León, 2000, vol. 1, pp. 491-504.
- Raoul DE SCORRAILLE, *François Suarez. I. L'étudiant-Le Maître*, París, P. Lethielleux, 1912.

- Ricardo GARCÍA-VILLOSLADA, *San Ignacio de Loyola. Un español al servicio del pontificado*, Zaragoza, Hechos y Dichos, 1956
- Rosa M. DÁVILA CORONA, “La cultura doméstica del profesorado vallisoletano en la segunda mitad el siglo XIX”, en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, (ed.), *Las Universidades hispánicas: de la Monarquía de los Austrias al centralismo liberal*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca-Junta de Castilla y León, 2000, vol. 1, pp. 127-138.
- Teresa SANTANDER RODRÍGUEZ, *El doctor Cosme de Medina y su biblioteca (1551-1591)*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1999.
- Teresa SANTANDER RODRÍGUEZ, *El Hospital del Estudio*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1993.
- VVAA. “*Locí et imagines*”. *Imágenes y lugares. 800 años del Patrimonio de la Universidad de Salamanca. Catálogo de la exposición*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2013.

## Lista de imágenes

- Figura 1. Croquis de la posible traza urbana anterior a la construcción del Colegio de la Compañía de Jesús (1617). Elaboración de Francisco J. Rubio Muñoz a partir de Alfonso RODRÍGUEZ GARCÍA DE CEBALLOS, *Estudios del Barroco salmantino: el Colegio Real de la Compañía de Jesús: (1617-1779)*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1969, p. 31, con modificaciones realizadas a partir de las descripciones contenidas en la documentación notarial. En rojo y numeradas, algunas de las viviendas del profesorado: 1. Antonio de Solís. 2. Gonzalo Meneses de la Parra. 3. Antonio Pichardo de Vinuesa. 4. Cristóbal Gutiérrez de Moya. 5. Juan de Aguilera. 6. Antonio Guerrero. 7. Martín de Busto. 8. Cosme de Medina.
- Figura 2. Plaza de Fray Luis de León, aspecto anterior a 1945. Fotografía de C. León. En ella se observa la casa del doctor Solís con lo que posiblemente fueron las dos viviendas anexas que mencionan las fuentes notariales.
- Figura 3. Estado actual de la Plaza de Fray Luis de León, con el Colegio Mayor del mismo nombre en el lugar que ocuparon las casas del doctor Solís. Fotografía de Francisco Javier Rubio Muñoz.
- Figura 4. Portada de la casa que fue del doctor Solís, llamada “de fray Luis de León”, con el escudo de los Solís, hoy Colegio Mayor Fray Luis de León. Fotografía de Francisco Javier Rubio Muñoz.